

Pamplona en los siglos XVII y XVIII: Aspectos económicos y sociales

MARÍA GEMBERO USTARROZ

En este trabajo estudiaremos dos interesantes aspectos de la economía y sociedad pamplonesa durante los siglos XVII y XVIII: la vivienda y la distribución profesional de la población. Para ello utilizaremos los apeos y recuentos generales de población existentes, que proporcionan una visión general del tema, y cuyas características y fiabilidad fueron descritas en un artículo anterior¹.

Como es obvio, a partir sólo de esas fuentes el estudio no queda agotado, sino abierto a ser completado en múltiples direcciones.

I. EL ESPACIO URBANO

A) La vivienda

A través de los apeos y censos manejados no podemos conocer las condiciones de habitabilidad de las casas en su interior, pero sí otros datos interesantes desde el punto de vista social y económico, como su evolución numérica, la proporción media de personas que vivían en cada una de ellas y quiénes eran sus propietarios.

1. GEMBERO USTARROZ, M.^a, *Evolución demográfica de Pamplona entre 1553 y 1817*, en «Príncipe de Viana», n.º 176 (1985), pp. 745-795. A él remitimos todas las referencias que en este trabajo se hacen a la población pamplonesa. Las fuentes más directamente empleadas para la realización de este artículo son: apeos de 1646-47, 1677-78, 1679 y 1727 (A.G.N., Estadística, Leg. 2, c. 22, Leg. 3, c.l., Leg. 4, c. 19, Leg. 6, c. 3); censo de Floridablanca (1786-87) (A.G.N., Estadística, Leg. 6, c. 8 y Real Consejo, Leg. 1, cc. 1-4; A.M.P., Leg. sin n.º, «Padrón, 1786»); empadronamiento de 1796 (A.M.P., Leg. sin n.º, «Apeo del vecindario, 1796»); censo de Godoy (1797), (A.G.N., Estadística, Leg. 8, c. 14; A.M.P., Leg. sin n.º, «Apeo del vecindario, 1797»); padrón de 1807 (A.M.P., Leg. sin n.º, «Padrón, 1805, 1807», c. «Padrón del año 1807»); y matrícula de 1817 (A.G.N., Estadística, Leg. 11, cc. 35-37; falta el contenido de la última de estas carpetas, correspondiente a la parroquia de San Nicolás, y tampoco se conserva la matrícula de San Juan).

1. *Evolución del número de casas*

No sabemos con exactitud qué es lo que se entiende por «casa» en los apeos y censos. Lo más probable es que el término equivalga a «edificio habitado», tanto si alberga a una sola familia como si cobija a varias familias en «fuegos» o «viviendas» separadas. En algunas de las fuentes manejadas se anotan también las casas deshabitadas, aunque posiblemente con poco rigor.

La evolución numérica de las casas pamplonesas a lo largo del período estudiado se refleja en el cuadro n.º 1. En conjunto, el número de casas es mayor a finales del siglo XVIII que en la primera mitad del XVII, pero el crecimiento no se produce con uniformidad.

Hasta 1679, el aumento del número de viviendas es lento pero progresivo, superándose en esa fecha en un 9,87% la cifra de 1646. Entre 1679 y 1727 el número de casas desciende en un 4,59%, para ascender de nuevo entre 1727-1787 en un 15,33%. Es en esta última fecha (1787) cuando obtenemos la cifra de viviendas más elevada de todo el período estudiado (1632), si bien es cierto que en ella están incluidos los conventos, palacios real y episcopal, seminarios, cárcel, casas pías y las de San Antón y las Beatas, edificios que no siempre son recogidos en los demás recuentos y cuyo total es imposible desglosar en 1787².

La disminución de casas entre 1787 y 1796 (que es del 9,01%) puede explicarse por las demoliciones llevadas a cabo durante la guerra contra la Convención francesa (1793-95). El objeto de dichas demoliciones era facilitar la defensa de la ciudad y por ellas se vieron afectadas unas 1.200 personas que vivían en las afueras³. Es posible también que el descenso del número de viviendas en ese período se deba a defectos en el recuento de 1796. Esa causa, junto con la reconstrucción de casas tras la guerra, explicarían la recuperación de las mismas observada sólo un año después, en 1797. De todas formas, entre el número de habitantes y el número de casas hay un paralelismo a través de los recuentos de 1787, 1796 y 1797.

La baja cifra de casas que se obtiene en el recuento de 1807 se debe casi con seguridad a los defectos de esa fuente.

En buena lógica, la construcción de nuevas casas debería de coincidir con períodos de crecimiento demográfico. Para estudiar si se produce o no una relación de este tipo, hemos confeccionado el cuadro n.º 2. En él observamos que, entre 1646 y 1677, la población de la ciudad aumenta en un 2,36%, mientras que las casas lo hacen en un 6,08%; es decir, que se construyen nuevas viviendas a un ritmo más rápido que el de crecimiento demográfico. Esto se confirma también si en lugar de calcular el incremento entre 1646 y 1677 (este último apeo resulta poco fiable), lo hacemos entre 1646 y 1679: el crecimiento demográfico es entonces del 7,55% y el de las viviendas, del 9,87%.

En las dos últimas décadas del siglo XVII y tres primeras del XVIII, se invierte la anterior relación: entre 1679 y 1727, la población crece en un 3,31%, mientras que las casas no sólo no aumentan, sino que disminuyen en un 4,59%.

2. En los apeos anteriores a 1787 este tipo de edificios sólo se cuentan como casas cuando en ellos habitan familias. En 1796 los hemos excluido; en 1787 no podemos hacerlo, ya que sólo aparece la mencionada cifra en el ejemplar del A.M.P.; en 1797 hemos tomado el total de casas de la respuesta a la 4.ª pregunta del interrogatorio de Godoy, en la que probablemente no se incluyen.

3. IDOATE, F., *Guerra contra la Convención*, en «Temas de Cultura Popular», n.º 106 (Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1971), p. 26.

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

CUADRO N.º 1⁴

Pamplona. Evolución del número de casas (1646-1807)

AÑOS	CASAS HABITADAS		CASAS DESHABITADAS		TOTAL CASAS
	n.º	% del total de casas	n.º	% del total de casas	
1646-47	1347	100			1347
1677-78	1404	98,25	25	1,74	1429
1679	1421	96,01	59	3,98	1480
1727	1401	99,01	14	0,98	1415
1787	1632	100			1632
1796	1462	98,98	15	1,01	1477
1797	1600	99,07	15	0,92	1615
1807	1529	100			1529

No conocemos las causas explicativas de este fenómeno. Ambas fuentes son fiables pero, si nos atenemos a las cifras, hemos de admitir que en esas fechas se produce una mayor concentración de población en un menor número de viviendas.

Entre 1727 y 1787 se produce el mayor incremento demográfico registrado en todo el período estudiado que, sin embargo, no es espectacular (32,82% en 60 años). Este crecimiento es al parecer superior a la capacidad de desarrollo urbano, ya que las viviendas aumentan en la misma etapa sólo en un 15,33%, menos de la mitad de lo que crece la población. La presión demográfica tuvo que ser más evidente que en otras ocasiones a los contemporáneos, ya que obligó a una mayor concentración de habitantes en las casas existentes, como veremos más adelante.

Desde 1787 a 1796 se produce una disminución, tanto en el número de casas como en el de habitantes, aunque más acusada en estos últimos. Lo mismo ocurre entre 1787 y 1797, período en el que las casas disminuyen en un 1,05% y los habitantes en un 7,75%. Aun admitiendo ciertos defectos en los recuentos de 1796 y 1797, las cifras guardan una relación lógica con el momento histórico posterior a la guerra contra la Convención, cuyas consecuencias demográficas negativas para Pamplona se advierten también en los datos parroquiales.

Los resultados obtenidos en 1807 no merecen ser comentados, ya que la fuente de la que proceden, por sus mismas características, contiene una fuerte ocultación y es poco fiable demográficamente hablando (se trata de un alistamiento con fines bélicos).

En cuanto a las casas deshabitadas, una simple observación del cuadro n.º 1 permite concluir que su proporción respecto del total de viviendas era muy pequeña. La cifra máxima corresponde a 1679 (3,98% del total de casas) y la míni-

4. Las cifras corresponden exclusivamente a las cuatro parroquias de Pamplona. En los recuentos de 1677-78 y 1727 se han excluido los datos de Villava, que aparecen junto a los de Pamplona en las fuentes, y así se hará siempre que se manejen las mismas en este trabajo. En 1797 hemos considerado como deshabitadas las 15 casas que en el censo se mencionan como «derruidas», aunque es posible que entre las 1.600 «útiles» del mismo año hubiera algunas más sin habitar.

CUADRO N.º 2⁵
 Pamplona. Viviendas y habitantes (1646-1807)

AÑOS	CASAS		HABITANTES	
	n.º	incremento en %	n.º	incremento %
1646-47	1.347		9.530	–
1677-48	1.429	6,08	9.755	2,36
1679	1.480	3,56	10.250	5,07
1727	1.415	-4,59	10.590	3,31
1787	1.632	15,33	14.066	32,82
1796	1.477	-10,49	11.743	-19,78
1797	1.615	9,34	13.054	11,16
1807	1.529	-5,62	5.685	-29,62

(Incremento en %: calculado en cada año respecto del anterior).

ma, a 1797 (0,92%). Es posible que en los apeos no se hayan recogido sistemáticamente todas las casas deshabitadas y que su número en los años de mortalidad elevada fuera notablemente mayor. Pero la escasa proporción de viviendas sin habitar nos habla también de un suelo urbano aprovechado al máximo, ya que la ciudad seguía encerrada en el recinto de las antiguas murallas y en ese espacio debió de sentirse una mayor aglomeración demográfica con el crecimiento de los años centrales del siglo XVIII.

En el interior de la ciudad, las casas se reparten por parroquias tal y como queda recogido en el cuadro n.º 3. Exceptuando los datos incompletos de 1817, en los restantes años el número más elevado de casas (absoluta y proporcionalmente) corresponde a la parroquia de San Juan, que es también la más populosa de la ciudad. Le siguen en orden descendente San Nicolás, San Lorenzo y San Cernin (en 1727 esta última iguala a San Lorenzo en el número de viviendas).

La proporción de viviendas en cada parroquia es por lo general similar a la de su población, aunque hay excepciones concretas. En el siglo XVII, la parroquia de San Juan concentra más del 38% de la población pamplonesa, mientras que sus casas suponen como mucho un 37,63% de las de la ciudad en 1679 y sólo un 36,67% en 1646. En el siglo XVIII, la proporción de viviendas y habitantes en la misma parroquia se ha equiparado (ambas, por encima del 37% del total de la ciudad).

En San Nicolás es idéntica la proporción de viviendas a la de habitantes durante el siglo XVII (entre el 25 y el 27%), pero en el siglo XVIII hay relativa-

5. Las cifras de 1787, 1796 y 1797 excluyen la población «institucional» y los edificios en que ésta vivía (conventos, hospitales, etc.), a excepción del número de casas en 1787, que no sabemos con seguridad si incluye dichos edificios o no.

6. El «Primer Ensanche», realizado a costa de derribar parte de las murallas pentagonales de la Ciudadela, es mucho más tardío, de 1888. Vid. JIMENO JURIO, J. M.ª, *Historia de Pamplona. Síntesis de una evolución*, Pamplona, Aranzadi, 1974 («Cuadernos de la Cofradía Gastronómica del Pimiento Seco», XI), pp. 302-307.

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

CUADRO N.º 3⁷

Pamplona. Distribución de casas por parroquias (1646-1817)

Años	San Cernin		San Lorenzo		San Nicolás		San Juan		TOTAL
	Casas	%	Casas	%	Casas	%	Casas	%	
1646-47	240	17,81	259	19,22	354	26,28	494	36,67	1.347
1679	247	16,68	304	20,54	372	25,13	557	37,63	1.480
1727	270	19,08	270	19,08	338	23,88	537	37,95	1.415
1796	272	18,41	297	20,10	340	23,01	568	38,45	1.477
1817	294	—	237	—	—	—	—	—	—

CUADRO N.º 4⁸

Pamplona. Población por parroquias (1646-1817)

Años	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan
1646-47	15,63	18,46	26,28	39,61
1679	18,09	18,04	25,36	38,48
1727	20,77	18,69	22,80	37,72
1796	19,65	20,52	21,63	38,18
1817	24,92	18,09	—	—

(Cifras: 1 de la población total de la ciudad en cada año).

mente más casas que habitantes (las primeras superan el 23%) de las de la ciudad, mientras que los segundos no pasan del 22,08%)

La parroquia de San Lorenzo mantiene a lo largo de los siglos XVII y XVIII una proporción de viviendas superior a la de habitantes (más del 19% las primeras, en torno al 18% los segundos). Sólo en 1796 ambas proporciones son casi idénticas (algo superiores al 20%).

En San Cernin, únicamente en 1646 es más alto el porcentaje de casas (17,81) que el de habitantes (15,63), ocurriendo a la inversa en los restantes años estudiados.

Aunque las divergencias entre la proporción de viviendas y la de habitantes en cada parroquia nunca son exageradas, podemos señalar algunas peculiaridades individuales: San Juan, la parroquia más poblada de la ciudad, tiene en el siglo XVII un excedente de habitantes en relación a las viviendas que queda compensado en el siglo XVIII. San Nicolás, que presenta compensadas ambas variables en el siglo XVII, pasa en la centuria siguiente a tener proporcionalmente más casas que habitantes. Esto último es prácticamente una constante en San

7. Deliberadamente no incluimos en el cuadro los datos de 1677-78, por considerar más interesantes la comparaciones con los de 1679, apeo más fiable. En 1677-78, el número de casas por parroquias es como sigue: San Cernin, 263; San Lorenzo, 263; San Nicolás, 363; San Juan, 540; total Pamplona, 1.429 casas.

8. En 1796 no se incluyen los habitantes de conventos, hospitales, colegios, etc., y esto se hará siempre que se considere oportuno para establecer comparaciones con mayor homogeneidad.

MARÍA GEMBERO USTARROZ

Lorenzo, mientras que en San Cernin ocurre lo contrario, es decir, que normalmente hay en esa parroquia mayor proporción de habitantes que de casas.

Sería interesante averiguar si a las parroquias que tienen una proporción de casas más elevada que la de habitantes les corresponde o no un «status» económico superior. No podemos realizar un estudio de este tipo, ya que las fuentes manejadas no aportan datos cualitativos sobre las viviendas. Sí es fácil concluir que las parroquias con un excedente de casas tendrían al menos una menor aglomeración de personas en las mismas. También es posible relacionar el binomio vivienda-población con los sectores económicos predominantes en cada parroquia: por ejemplo, la importancia del sector primario en San Lorenzo (29,43% de su población activa) puede ser una de las causas del excedente de casas sobre los habitantes en dicha parroquia, al darse una menor concentración de éstos por vivienda, propia de medios de vida más rurales.

Respecto a la distribución de casas deshabitadas por parroquias, es aventurado extraer conclusiones a partir de los datos obtenidos (vid. cuadro n.º 5). El apeo de 1679, que parece ser el recuento que más sistemáticamente las recoge, revela que se repartían de forma bastante homogénea en las cuatro parroquias de la ciudad. Los demás recuentos son más irregulares al recoger este aspecto. Por último, señalemos que algunas fuentes recogen excepcionalmente las casas que están en construcción⁹.

CUADRO N.º 5¹⁰

Pamplona. Casas deshabitadas por parroquias (1677-1817)

Años	San Cernin		San Lorenzo		San Nicolás		San Juan		TOTAL
	n.º	% del total	n.º	% del total	n.º	% del total	n.º	% del total	
1677-78	15	60	0	0	0	0	10	40	25
1679	14	23,72	14	23,72	16	27,11	15	25,42	59
1727	—	0	6	42,85	4	28,57	4	28,57	14
1796	—	0	6	40	7	46,66	2	13,33	15
1817	6	—	26	—	—	—	—	—	—

2. Otros edificios habitados

Vamos a mencionar aquí diversos edificios religiosos o civiles en algunas de cuyas dependencias residían unas pocas familias pamplonesas. En conjunto, el número de estos edificios es poco significativo, por lo que, a efectos estadísticos, han sido incluidos en el total de casas del apartado anterior. Los dividimos a su vez en varios grupos, citando sólo algunos ejemplos de cada uno, ya que una relación exhaustiva no resultaría demasiado interesante¹¹.

9. Por ejemplo, en el empadronamiento de 1796 se anotan tres casas en construcción en la parroquia de San Nicolás que a efectos numéricos han sido consideradas como habitadas.

10. En 1646-47 no aparece ninguna casa deshabitada.

11. Vid. apeos de 1677-78, 1679 y 1727 y padrón de 1796.

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

a) Religiosos

Algunos conventos, iglesias, basílicas, etc. de la ciudad, además de albergar a los correspondientes eclesiásticos, daban cobijo en otras dependencias a familias de laicos. Ocurría así, por ejemplo, con el convento de San Pedro (en cuyo patio existían varias viviendas en 1727), la basílica de San Juan, la cárcel episcopal, etc.

b) Político-administrativos

En diversos edificios sede de instituciones, tribunales, etc., habitaban familias de modo habitual. Así, en la propia casa del Ayuntamiento de la ciudad, en las cárceles de Guerra y de Corte, en el palacio del rey y los virreyes, etc.

c) Varios

Otras edificaciones con diversas finalidades que también estaban habitadas por familias eran, por ejemplo, los portales de acceso a la ciudad, como el de la Taconera; los molinos, que aparecen en los apeos citados por sus nombres propios («La Viurdana», Rochapea, Santa Engracia, etc.), los hornos de la ciudad, el batán, etc.

3. Densidad de habitantes por casa

Las cifras que obtenemos de las fuentes para este apartado no pueden utilizarse sin tener en cuenta algunas advertencias, ya que no son totalmente homogéneas (vid. cuadro n.º 6). Entre paréntesis hemos colocado los resultados no obtenidos directamente de las fuentes, sino por aplicación de la equivalencia 1 familia = 5 habitantes. La cifra de casas empleada en todos los recuentos es la del total de las mismas, ya que no siempre es posible distinguir entre las habitadas y las deshabitadas. El resultado hubiera variado poco con esa corrección, pues en las fuentes que recogen las casas deshabitadas, su proporción es mínima. Como la finalidad de este apartado es averiguar la densidad de habitantes en las casas normales, hemos excluido de los totales los colegios, conventos, hospitales, etc. y sus moradores. Hechas estas salvedades, y excluyendo el padrón de 1807, cuyos datos, una vez más, nos son de poca utilidad, observamos una notable regularidad en los resultados obtenidos.

El número medio de familias que habita en cada casa oscila entre el 1,36 de 1677-78 y el 1,72 de 1787. Es decir, que la densidad media de la ciudad no alcanza las dos familias por casa, lo que implica que en muchas ocasiones, cada familia vive de modo independiente. Este dato se confirma a través de los apeos, como puede verse en el cuadro n.º 7.

La proporción de casas en las que vive una sola familia es siempre superior al 65% del total, mientras que las viviendas con más de una familia no llegan a suponer el 30% de las totales antes del siglo XVIII. Es de destacar que en el primero y único apeo que conservamos del siglo XVIII, el del 1727, se observa ya un aumento de las casas con más de una familia en detrimento de las unifamiliares, lo que sin duda debe relacionarse con una mayor demanda de viviendas por el crecimiento de población.

El número de habitantes por vivienda oscila entre el 6,82 de 1677-78 y el

CUADRO N.º 6

Pamplona. Densidad de habitantes por casa (1646-1807)

Años	Casas	Familias	Habitantes	Familias por casa	Habitantes por casa
1646-47	1.347	1.906	(9.530)	1,41	(7,07)
1677-78	1.429	1.951	(9.755)	1,36	(6,82)
1679	1.480	2.050	(10.250)	1,38	(6,92)
1727	1.416	2.118	(10.590)	1,49	(7,47)
1787	1.632	2.812	14.066	1,72	8,61
1796	1.477	(2.348)	11.743	(1,58)	7,95
1797	1.615	(2.610)	13.054	(1,61)	8,08
1807	1.529	1.137	(5.685)	0,74	(3,71)

CUADRO N.º 7

Pamplona. Densidad familiar por casa (1646-1727)

Años	Casas con una familia		Casas con más de una familia		Casas deshabitadas		Otros casos		Total casas
	n.º	% del total	n.º	% del total	n.º	% del total	n.º	% del total	
1646-47	977	72,53	370	27,46					1.347
1677-78	1.047	73,26	354	24,77	25	1,74	3	0,20	1.429
1679	995	67,22	421	28,44	59	3,98	5	0,33	1.480
1727	921	65,04	473	33,40	14	0,98	8	0,56	1.416

8,61 de 1787 (vid. cuadro n.º 6). Obsérvese que la densidad de habitación de las casas en 1787 es superior a la registrada en todo el siglo XVII y primeras décadas del XVIII, situándose por encima de 1,50 familias y de 8 habitantes por vivienda.

Por la densidad de ocupación de sus casas, Pamplona pertenece al tercer grupo de la clasificación del profesor Roger Mols, grupo que incluye las ciudades con una densidad entre los 7 y los 10 habitantes por casa. Esta densidad reflejaría (siempre según Mols) gran penuria de viviendas, o bien gran atractivo de la vida en pisos¹².

Ruiz Almansa, en su estudio sobre el censo español de 1797, concluye que «el hacinamiento o escasez de viviendas alcanzaba el máximo en Navarra», a la que seguían Cataluña, Murcia, Sevilla, las actuales provincias vascongadas, etc. El mismo autor calcula que en 1797 el número de familias por casa era de 1,18 en España y 1,54 en Navarra y el de habitantes por casa, 5,20 y 6,67 respectivamente. Según los datos que hemos obtenido, Pamplona superaba la media del

12. MOLS, R., *Introduction à la Démographie Historique des villes d'Europe du XIVe. au XVIIIe. siècles*, 3 vols., Louvain, Duculot S.A., 1954-56, vol. II, p. 160.

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

antiguo Reino en la misma fecha, ya que en ella se cobijaban en cada casa 1,61 familias y 8,08 habitantes. La causa de la mayor concentración poblacional por vivienda en las regiones citadas habría que buscarla en el florecimiento económico que afectó durante la segunda mitad del siglo XVIII sobre todo a las zonas mediterránea, vascongada y cantábrica, que llevó consigo un aumento de población, especialmente en las grandes ciudades, ocasionando la escasez de viviendas¹³.

Con todo, Pamplona dista mucho de alcanzar la densidad de habitación que Mercedes Mauleón calcula para Bilbao en 1797 (14 habitantes por casa), densidad que sitúa a esa ciudad en el cuarto y último grupo de la clasificación de Mols y que se explica por la fuerte inmigración que recibe durante los años centrales del siglo XVIII, consecuencia a su vez del importante desarrollo económico y comercial¹⁴.

El cuadro n.º 8 muestra la densidad de ocupación de las casas pamplonesas por parroquias. Durante el siglo XVII, la mayor concentración de habitantes por vivienda se da en San Juan, parroquia que en todos los recuentos de ese siglo supera la media de la ciudad y en la que viven más de 7 personas por casa. En San Nicolás, las cifras obtenidas son muy próximas a la media pamplonesa, mientras que en San Lorenzo quedan por debajo de ella. San Cernin tiene menor concentración demográfica por vivienda que el total de la ciudad en 1646, pero no así en 1677-78 y 1679, en que la supera claramente. No en vano esta parroquia pasa entre 1646 y 1679 de suponer el 15,63% de la población pamplonesa a representar el 18,09% de la misma, mientras que el peso relativo de las otras parroquias o permanece estacionario o desciende.

CUADRO N.º 8¹⁵

Pamplona. Densidad de habitación de las casas por parroquias (1646-1817)

Años	San Cernin		San Lorenzo		San Nicolás		San Juan		TOTAL	
	Fam./ casa	Hab./ casa	Fam./ casa	Hab./ casa	Fam./ casa	Hab./ casa	Fam./ casa	Hab./ casa	Fam./ casa	Hab./ casa
1646-47	1,24	6,20	1,35	6,79	1,41	7,07	1,52	7,64	1,41	7,07
1677-78	1,39	6,97	1,25	6,25	1,33	6,69	1,42	7,12	1,36	6,82
1679	1,50	7,51	1,21	6,08	1,39	6,98	1,41	7,08	1,38	6,92
1727	1,62	8,14	1,46	7,33	1,42	7,14	1,48	7,43	1,49	7,47
1796	1,69	8,48	1,65	8,28	1,53	7,7	1,58	7,92	1,58	7,95
1807	0,78	3,90	0,99	4,97	0,57	2,86	0,68	3,43	0,74	3,71
1817	2,21	9,39	1,99	8,69	—	—	—	—	—	—

13. RUIZ ALMANSA, J., *El censo de población en España de 1797*, en «Revista Internacional de Sociología», n.º 4 (1943), pp. 115-136 y en concreto, p. 243.

14. MAULEÓN ISLA, M., *La población de Bilbao en el siglo XVIII*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1961, pp. 75 y 78-80. MOLS, R., op. cit., vol. II, p. 161.

15. Los cálculos han sido realizados con el total de casas, incluidas las cerradas y deshabitadas. Las casas cerradas sólo suponen un porcentaje considerable en San Lorenzo en 1817 (10,97% del total de casas de la parroquia). El número de habitantes por casa descontándolas sería de 9,76.

MARÍA GEMBERO USTARROZ

A lo largo del siglo XVIII se producen notables variaciones en la distribución parroquial antes descrita: San Nicolás sigue registrando densidades muy cercanas a la media de la ciudad, pero San Juan ya no la sobrepasa, manteniéndose a su mismo nivel. San Lorenzo casi iguala la media pamplonesa en 1727 y la sobrepasa en 1796 (en el siglo XVII se había mantenido siempre por debajo de la densidad de la ciudad). Por último, San Cernin, desde 1679 y a lo largo de todo el siglo XVIII, continúa con densidades superiores a la media pamplonesa.

Observemos que en el siglo XVIII la concentración de población por casa es más acusada en las dos parroquias que en números absolutos tienen menos pobladores y casas (San Cernin y San Lorenzo). Esta tendencia va en aumento a comienzos del siglo XIX, como muestran las cifras de 1817 (9,39 habitantes por casa en San Cernin y 8,69 en San Lorenzo). La misma evolución queda también confirmada desde otro punto de vista, como vemos en el cuadro n.º 9 (basado en los apeos de 1646, 1677, 1679 y 1727).

CUADRO N.º 9
Pamplona. Densidad familiar por casa en las parroquias
(1646-1727)

Años		San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan
1646-47	Casas con una familia	82,08	76,83	72,59	65,58
	Casas con más de una familia	17,91	23,16	27,40	34,41
1677-78	Casas con una familia	69,20	81,29	76,85	69,07
	Casas con más de una familia	25,09	18,70	23,14	28,81
	Casas deshabitadas	5,70	—	—	1,85
	Otros casos	—	0,38	—	0,37
1679	Casas con una familia	62,34	74,34	65,59	66,60
	Casas con más de una familia	31,17	21,05	29,83	30,34
	Casas deshabitadas	5,66	4,60	4,30	2,69
	Otros casos	0,80	—	0,26	0,35
1727	Casas con una familia	60,74	61,48	68,43	66,85
	Casas con más de una familia	38,88	34,81	30,38	31,84
	Casas deshabitadas	—	2,22	1,17	0,74
	Otros casos	0,37	1,48	—	0,55

(Cifras: % del total de casas en cada parroquia).

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Como veíamos antes al comentar el número de habitantes por casa, a mediados del siglo XVII la parroquia con mayor densidad demográfica resulta ser San Juan, en la que sólo un 65,58% de las viviendas son unifamiliares en 1646, cifra que con leves oscilaciones se mantiene hasta 1727 (en este año, 66,85%).

En San Nicolás, las casas con una sola familia son el 72,59% de las totales en 1646 y, tras cambios de distinto signo, dicha proporción desciende en 1727 (68,43%). Algo similar ocurre en San Lorenzo, aunque el cambio más importante en esta parroquia se produce entre 1679 y 1727, período en el que las viviendas unifamiliares pasan del 74,34% de las totales al 61,48%, mientras que aumentan las casas con más de una familia (del 21,05% al 34,81%).

La parroquia de San Cernin es en 1646 la que tiene mayor proporción de viviendas unifamiliares y menor de casas con varias familias, pero evoluciona de tal manera que en 1727 dicha relación es exactamente a la inversa. El cambio más brusco se produce entre 1646 y 1677 (las casas con una sola familia descienden en ese período del 82,08% al 69,20% del total). En los recuentos posteriores, las viviendas unifamiliares siguen siendo menos paulatinamente hasta suponer sólo un 60,74% del total en 1727.

A partir de todo lo expuesto, podemos concluir que el modesto crecimiento demográfico que experimentó Pamplona durante el siglo XVIII incidió notablemente en el grado de ocupación de las viviendas. La ciudad seguía encerrada en el recinto de sus antiguas murallas y los nuevos espacios edificables debieron de ser escasos, con lo que los aumentos de población se traducían en una mayor densidad de familias y habitantes por casa. El proceso de concentración de más personas en las casas ya existentes es visible sobre todo en las dos parroquias menos pobladas (San Cernin y San Lorenzo), mientras que las más populosas (San Nicolás y San Juan) sufren menos variaciones en ese sentido, en parte porque su densidad ya era más elevada desde fechas anteriores.

4. La propiedad de las casas

Este aspecto, tan interesante desde el punto de vista socio-económico, se ha estudiado a partir de los apeos realizados por las Cortes de Navarra. Problema importante a la hora de tratarlo ha sido el de establecer grupos entre los propietarios de las viviendas, ya que la pertenencia a uno u otro no siempre se puede distinguir a partir de las fuentes. Simplificando, y con un criterio por supuesto revisable, hemos establecido los siguientes grupos:

- Propiedad de particulares, entendiéndolo por tales no sólo los laicos, sino también los eclesiásticos que poseen una casa a título personal. Esta precisión no siempre es clara en las fuentes¹⁶.
- Propiedad de instituciones religiosas, entendiéndolo por tales las constituidas exclusivamente por eclesiásticos (conventos, cabildos, obispado, etc.)
- Propiedad de instituciones no religiosas, en las que incluimos las de tipo civil, administrativo o económico (Ayuntamiento, tribunales, gremios, etc.), así como las que tienen finalidad educativa o benéfica, pero importante participación de eclesiásticos (colegios, seminarios, hospitales) o las que tienen un fin cla-

16. En ocasiones, por ejemplo, no sabemos si la casa es propiedad de un abad a título personal o como cabeza de su monasterio. Hemos optado por seguir al pie de la letra las fuentes y considerar tales casas como de propiedad particular.

ramente religioso, pero están constituidas en su mayoría o en parte por laicos (cofradías, obrerías, coristas).

— Propiedad dudosa o sin especificar, grupo en el que incluimos los casos en que las fuentes no mencionan el propietario de la vivienda o aquéllos que no encajan en ninguno de los grupos anteriores (por ejemplo, las casas de propiedad real).

De acuerdo con el criterio expuesto, obtenemos los resultados que se presentan en el cuadro n.º 10. Es evidente que el número de propietarios particulares disminuye progresivamente entre 1646 y 1727, ya que las casas que éstos poseen pasan de ser el 86,26% de las de la ciudad a sólo un 72,24% entre ambas fechas. Paralelamente se produce un continuado y vigoroso aumento de las casas pertenecientes a instituciones religiosas, que en 1646 suponen un 7,79% del total pamplonés, en 1679 doblan esta proporción (14,86%) y en 1727 alcanzan el 18,92%. Las instituciones que hemos denominado no propiamente religiosas son dueñas de un modesto número de casas en la ciudad (sobre todo, teniendo en cuenta la gran variedad de instituciones que se incluyen en este grupo): sólo en 1727 consiguen alcanzar un 5,43% del total de casas de la ciudad.

CUADRO N.º 10
Pamplona. Propiedad de las casas (1646-1727)

Años	Particulares		Instituciones religiosas		Instituciones no religiosas		Sin especificar		Total casas
	n.º	%	n.º	%	n.º	%	n.º	%	
1646-47	1.162	86,26	105	7,79	59	4,38	21	1,55	1.347
1677-78	1.130	79,07	199	13,92	69	4,82	31	2,16	1.429
1679	1.151	77,77	220	14,86	64	4,32	45	3,04	1.480
1727	1.023	72,24	268	18,92	77	5,43	48	3,38	1.416

(%: del total de casas en cada año)

Cada una de las parroquias por separado (cuadro n.º 11) sigue en líneas generales la evolución descrita para toda la ciudad: las casas de particulares van disminuyendo, al tiempo que aumentan las pertenecientes a instituciones religiosas. En ambos casos la evolución es continua, sin altibajos y en todas las parroquias. No ocurre lo mismo con las casas pertenecientes a instituciones no religiosas, que aunque casi nunca suponen más del 7% del total de viviendas, registran alteraciones de distinto signo según los años y en las diferentes parroquias.

De todo lo expuesto deducimos que, durante el siglo XVII y primeras décadas del XVIII, los bienes inmuebles que tienen en la ciudad los grupos religiosos van en aumento, y éste es posible gracias a la disminución de propietarios particulares. No podemos seguir la observación de este fenómeno en la segunda mitad del siglo XVIII, ya que los censos de esa época no recogen los propietarios de las viviendas.

Las instituciones religiosas que más casas poseen en la ciudad son: en 1646, el cabildo de San Nicolás (13,33% de todas las viviendas propiedad de la Iglesia) y el convento de San Agustín (10,47%); en 1677-78, el cabildo de San Nicolás

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

CUADRO N.º 11

Pamplona. Propiedad de las casas por parroquias (1646-1727)

Años		San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan
1646-47	Particulares	90	82,62	86,15	86,43
	Instituciones religiosas	5,41	8,10	8,19	8,50
	Instituciones no religiosas	4,16	6,17	4,23	3,64
	Sin especificar	0,41	3,08	1,41	1,41
1677-78	Particulares	78,70	71,86	83,47	79,81
	Instituciones religiosas	12,16	16,73	11,84	14,81
	Instituciones no religiosas	6,08	6,84	3,30	4,25
	Sin especificar	3,04	4,56	1,37	1,11
1679	Particulares	77,32	71,01	85,21	76,66
	Instituciones religiosas	14,17	15,78	11,29	17,05
	Instituciones no religiosas	6,07	5,26	2,95	3,94
	Sin especificar	2,42	7,89	0,53	2,33
1727	Particulares	74,07	66,66	78,76	70,01
	Instituciones religiosas	15,18	22,96	15,92	20,67
	Instituciones no religiosas	7,03	7,77	4,42	4,09
	Sin especificar	3,70	2,59	0,88	5,21

(Cifras: % del total de casas en cada parroquia)

(11,05%), el de San Cernin (10,55%), el convento de San Agustín (6,53%) y el colegio de la Compañía de Jesús (6,03%); en 1679, los cabildos de San Nicolás (9,09%), San Cernin (9,54%) y Catedral (8,18%), el convento de San Agustín (6,36%), el colegio de la Compañía (5,45%), el convento de Agustinas Recoletas (5,45%), etc.; por último, en 1727, el cabildo de San Nicolás (11,19%), el de San Cernin (8,20%), las Agustinas Recoletas (8,58%), el colegio de la Compañía (7,08%), los cabildos de San Juan (6,71%) y San Lorenzo (6,34%), etc.

De las instituciones no religiosas, destacan por el número de casas que tienen en la ciudad: el Hospital General (que es dueño del 27,11% de las casas de dicho grupo de instituciones en 1646, del 30,43% en 1677-78, del 35,93% en 1679 y del 24,67% en 1727); el Ayuntamiento de la ciudad (15,25% de las casas del grupo en 1646, 11,59% en 1677, 20,77% en 1727); y la obrería de San Cernin (14,28% de las casas de instituciones no religiosas en 1727).

Aún nos queda por estudiar otro aspecto relativo a la propiedad de las casas, y es la diferente consideración jurídica que tenían los habitantes según fueran o no dueños de sus viviendas. En los apeos, «vecino» es sinónimo de propietario de la casa en que vive o, al menos, de alguna casa en la ciudad, mientras que

MARÍA GEMBERO USTARROZ

«habitante» o «morador» parecen designar a la persona que habita en una casa que no es suya y no posee ninguna otra en la ciudad. No hemos profundizado en las consecuencias jurídicas de esta distinción, pero sí la hemos aprovechado para ver cuál era la situación más frecuente en la Pamplona de la Edad Moderna. Los resultados (cuadro n.º 12) reflejan siempre una clara superioridad numérica de los «habitantes» = no propietarios sobre los «vecinos» = propietarios.

CUADRO N.º 12
Pamplona. «Vecinos» y «habitantes» (1646-1727)

Años	«Vecinos» = propietarios		«Habitantes» = no propietarios	
	n.º	% del total de familias	n.º	% del total de familias
1646-47	419	21,98	1.487	70,01
1677-78	293	15,01	1.658	84,98
1679	284	13,85	1.766	86,14
1727	181	8,54	1.937	91,45

Las familias que habitan en sus propias casas no llegan a alcanzar el 22% del total en 1646-47 y esa cifra disminuye progresivamente, llegando a ser en 1727 sólo un 8,54%. Por el contrario, las familias que viven en casas de las que no son propietarias, que suponen ya en 1646 el 70,01% del total, aumentan hasta alcanzar una abrumadora mayoría en 1727 (91,45% de las familias).

Las cuatro parroquias pamplonesas sin excepción registran el mencionado y

CUADRO N.º 13
Pamplona. «Vecinos» y «habitantes» por parroquias (1646-1727)

Años		San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan
1646-47	«Vecinos» = propietarios	31,21	20,73	18,76	20,66
	«Habitantes» = no propietarios	67,78	79,26	81,23	79,33
1677-78	«Vecinos» = propietarios	14,44	19,45	15,22	13,26
	«Habitantes» = no propietarios	85,55	80,54	84,77	86,73
1679	«Vecinos» = propietarios	14,82	18,10	14,42	11,02
	«Habitantes» = no propietarios	85,17	81,89	85,57	88,97
1727	«Vecinos» = propietarios	10,68	8,58	9,31	6,88
	«Habitantes» = no propietarios	89,31	91,41	90,68	93,11

(Cifras: % del total de familias en cada parroquia)

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

progresivo descenso de los vecinos propietarios y aumento de los no propietarios, aunque éstos eran ya mayoritarios desde 1646-47 (vid. cuadro n.º 13).

En San Cernin, el cambio más brusco se produce entre 1646 y 1677, período en el que los propietarios de viviendas pasan de suponer un 32,21% del total de familias a un 14,44%, mientras que los no propietarios aumentan desde un 67,78% a un 85,55%. En las tres restantes parroquias, la evolución es más suave hasta el período 1679-1727, en el que se agudiza la intensidad del proceso de avance de los no propietarios y retroceso de los propietarios. En 1646, San Cernin es la parroquia que tiene relativamente más propietarios de todas las de la ciudad y tras diversos altibajos en esa relación, vuelve a darse en 1727, si bien con menor diferencia entre San Cernin y las otras parroquias.

El claro predominio en Pamplona de las personas que viven en casas que no son de su propiedad contrasta con los datos de toda la merindad y de Navarra en conjunto. En efecto, exceptuando la capital, en todo el antiguo Reino encontramos exactamente lo contrario: la gran mayoría son vecinos propietarios de sus casas y muchos menos los que habitan en una casa que no les pertenece. Veamos como ejemplo los datos del año 1637 (cuadro n.º 14).

CUADRO N.º 14¹⁷
«Vecinos» y «habitantes» en la merindad de Pamplona
y en toda Navarra (1637)

	MERINDAD PAMPLONA		TOTAL NAVARRA	
	n.º	% del total de familias	n.º	% del total de familias
Vecinos propietarios	5.007	65,39	20.928	78,28
Moradores habitantes	2.650	34,60	5.805	21,71

Los porcentajes de propietarios y no propietarios de casas guardan en toda Navarra o en la merindad de Pamplona casi las mismas proporciones que en la capital, pero a la inversa. En los estudios demográficos locales realizados hasta el momento, se observa la misma superioridad numérica de los propietarios de casas sobre los que no lo son, al menos hasta 1727¹⁸.

17. Las cifras absolutas se han tomado de YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*, 3 vols., Pamplona, Diputación Foral de Navarra, ed. Gómez, 1964, vol. 11, pp. 428-430. En base a ellas se han calculado los porcentajes. Excepto Pamplona capital, las demás localidades navarras que menciona Yanguas registran cifras de «vecinos» superiores a las de «moradores» o «habitantes».

18. FLORISTAN IMIZCOZ, A., *La población de la Merindad de Estella en la Edad Moderna. Fuentes y primeros resultados*, Pamplona, Universidad de Navarra, memoria de licenciatura inédita, 1977. ÍDEM, *La Merindad de Estella en la Edad Moderna: los hombres y la tierra*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Institución «Príncipe de Viana», 1982. JIMÉNEZ YARNOZ, M., *El valle de Orba en la Edad Moderna. Estudio demográfico*, Pamplona, Universidad de Navarra, memoria de licenciatura inédita, 1977. VIVES CASAS, F., *Demografía del valle de Urraul en la Edad Moderna (siglos XVII y XVIII)*, Pamplona, Universidad de Navarra, memoria de licenciatura inédita, 1979.

No tenemos datos para explicar de una manera convincente este peculiar comportamiento de la capital navarra, diferente al medio rural. Sí queda claro a la luz de las fuentes el paralelismo existente entre el aumento del número de casas pamplonesas en manos de la Iglesia y el retroceso del número de vecinos propietarios: a medida que las instituciones religiosas (y en mucho menor grado, otras de tipo civil) acaparan más casas en propiedad, los particulares dueños de su vivienda son cada vez menos y pasan poco a poco a residir en casas no propias.

Por otra parte, aunque los «vecinos» (=propietarios) son minoría en la ciudad (oscilan entre el 21,98% de 1646 y el 8,54% de 1727), las casas que pertenecen a particulares son muy numerosas (entre el 86,26% de 1646 y el 69,61% de 1727, respecto del total de casas de la ciudad en cada año). Esto quiere decir que eran muchos los «vecinos» que tenían varias casas.

B) Edificios públicos

Bajo esta denominación, que no es del todo precisa, hemos incluido los edificios que no son viviendas propiamente dichas ni simples talleres artesanales y tienen cierta relevancia urbanística, pudiendo ser sus funciones muy diversas (religiosas, comerciales, etc.). De las fuentes manejadas, proporcionan información sobre dichos edificios los censos de 1787, 1796 y 1797 y en especial el último de ellos¹⁹. En los demás recuentos (apeos, matrícula de 1817, etc.) sólo se mencionan edificios distintos de las viviendas propiamente dichas cuando cobijan habitantes en su interior.

1. Comerciales, artesanales y preindustriales

Por la respuesta a la 5.^a pregunta del interrogatorio de Godoy, sabemos que en 1797 existen en la ciudad:

- Una lonja de descarga de géneros y en ella, un peso general «de tria».
- Cuatro tabernas públicas fijas, más las que entre año ponen «a su arbitrio» los vecinos cosecheros de vino para el despacho del que recogen en sus heredades.
- Un batán para ropas de lana.
- Cinco molinos harineros «corrientes» al margen del río y dos más sin uso por su mal estado.
- Una fábrica con sus hornos y oficinas en que se amasa y cuece el pan de la provisión pública.
- Dos «tenerías» para adobar y curtir cueros.
- Una oficina con «botigas» separadas para la venta de carnes y pescados.
- Un rastro o matadero para picar y beneficiar el «ganado lanío y bacuno» y otro para el de cerda.
- Cuarenta y un mesones o posadas.
- Un molino de papel «corriente».

19. Vid. firmas de estos censos en la nota n.º 1, que sirven para todos los casos en que se citen en lo sucesivo dichas fuentes. Recordemos que en el ejemplar del A.G.N. del censo de Godoy (1797), faltan las preguntas anteriores a la n.º 15.

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

— Dos lavaderos de lanas, con sus prados, secaderos y las correspondientes lonjas y oficinas.

— Un prado blanqueador de cera con las suyas.

— Tahonas, fondas, hosterías, «figones» ni otras casas de comer no hay.

La relación anterior revela que los edificios de cierta importancia dedicados a actividades comerciales o artesanales se limitaban fundamentalmente a la producción del pan, comercialización del vino, transformación del ganado en carne comestible, etc. Los relacionados con la producción textil estaban dedicados sólo a las primeras fases de tratamiento de la materia prima y no a elaborar productos manufacturados.

A los edificios anteriores habría que añadir todos los talleres y tiendas artesanales, que no se anotan en las fuentes por no constituir construcciones independientes de cierta importancia.

2. Políticos y administrativos

En 1797, y también por la respuesta a la 5.^a pregunta del interrogatorio de Godoy, sabemos que existían en Pamplona:

— Una Casa Consistorial.

— Otra de Chancillería para las audiencias de los tribunales reales de Consejo y Corte.

— Otra para las del Tribunal Real de la Cámara de Comptos.

— Una Cárcel Real.

— Una casa de reclusión para «mugeres libianas» (que incluimos también en los edificios educativos, ya que su fin parece ser educativo-correctivo).

— Un «pósito» para colocar el trigo de la provisión pública de pan.

— El Palacio Real, residencia de los virreyes.

— El Palacio Episcopal, residencia de los obispos.

3. Religiosos

El censo de Floridablanca (1787) enumera un total de 14 casas de regulares en la ciudad (9 de religiosos y las 5 restantes, de monjas). Estos conventos son:

— Convento de Santo Domingo, orden de Predicadores.

— « « Carmelitas Descalzos.

— « « Carmelitas Calzados de la antigua observancia.

— « « religiosos de la orden de San Agustín.

— « « «Mercenarios», redención de cautivos cristianos (=Mercedarios).

— « « San Francisco de la observancia.

— « « Capuchinos extramuros.

— « « Trinitarios Descalzos extramuros.

— Casa de religiosos de San Antonio Abad.

— Convento de religiosas Recoletas de la orden de San Agustín.

— « « « Carmelitas Descalzas.

— « « « de Santa Engracia, orden de Santa Clara, extramuros.

— « « « de San Pedro de Ribas, orden de San Agustín, extramuros.

— Beaterio de Dominicas.

En el padrón de 1796 obtenemos un total de sólo 12 conventos: todos los incluidos en la relación anterior, excepto los de Trinitarios Descalzos y Santa Engracia, ambos extramuros de la ciudad, que fueron destruidos por razones defensivas durante la guerra contra la Convención francesa (1793-95).

En 1797, la relación de conventos y casas religiosas vuelve a ser casi idéntica a la expuesta para 1787: 8 conventos masculinos más la casa de San Antonio Abad y una Congregación de San Felipe Neri (ésta no se cita en 1787)²⁰; 3 conventos femeninos (no aparece el de Santa Engracia extramuros), más el Beaterío de Dominicas.

Respecto a las iglesias y basílicas de la ciudad, el censo de 1797 (única de las fuentes manejadas que las recoge sistemáticamente), menciona las siguientes:

- Una iglesia Catedral.
- Cuatro parroquiales: San Cernin, San Lorenzo, San Nicolás y San Juan.
- Siete basílicas: San Ignacio, San Fermín de Aldapa, San Felipe Neri, Nuestra Señora de la O, Santa Cecilia, Santa María Magdalena y San Martín.

4. *Benéfico-asistenciales y educativos*

Recogemos en un mismo apartado dichos edificios porque la asistencia médica, la caridad y la enseñanza van en algunos de ellos mezcladas.

En 1787 existían los siguientes hospitales y centros de caridad:

- Hospital General, bajo el patronato de la Ciudad.
- Hospicio o Casa de Misericordia, bajo el patronato de la Ciudad.
- Casa de niños y niñas huérfanas, bajo el patronato de la Ciudad.

Además de los anteriores, en 1796 se mencionan el Hospital Militar o Casa de los Doctrinos y la «cassa hospital o convento de San Antón» (esta última ha sido incluida también entre los edificios religiosos). Los mismos hospitales y centros benéficos aparecen nuevamente citados en el censo de 1797.

En cuanto a los centros más específicamente educativos, el censo de Florida Blanca recoge en 1787 los que siguen:

- Colegio de San Juan Bautista, al cuidado de un rector sacerdote.
- Colegio de la Asunción, al cuidado de un rector sacerdote.
- Seminario Conciliar, al cuidado de un rector sacerdote.
- Casa de reclusión «para mugeres libianas» (que también hemos citado entre los edificios administrativos)²¹.

El padrón de 1796 sólo cita de los anteriores el Seminario Conciliar de San Miguel y el Colegio de San Juan Bautista, pero menciona además el Seminario Episcopal, que no aparecía en 1787. En el censo de Godoy (1797) aparecen los colegios y seminarios ya mencionados, especificándose que la Universidad tenía su sede en el Seminario Conciliar de San Miguel y que existían además Aulas Públicas para la enseñanza de la Gramática, Humanidades y Retórica, tres escue-

20. La congregación de San Felipe Neri tenía a su cargo la basílica del mismo nombre, que aparece también citada con las otras basílicas de la ciudad.

21. En 1787 se cita sólo como «casa de reclusión», pero en ella aparecen recogidas únicamente mujeres, por lo que suponemos se trata de la misma institución que en 1797 se denomina «casa de reclusión para mugeres libianas».

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

las públicas para niños y doce particulares para niñas, así como diversas enseñanzas impartidas en el mencionado Beaterio de Dominicas²².

Algunas de estas instituciones de caridad o enseñanza tienen origen precisamente en el siglo XVIII, dando lugar a la construcción de los correspondientes edificios. Ocurre esto, por ejemplo, con la Casa de Misericordia o el Seminario de San Miguel²³.

5. Lúdico-culturales

En 1797, la ciudad cuenta con un teatro y «dos juegos de pelota cubiertos y cercados de paredes, el uno corriente y el otro ocupado con efectos pertenecientes a la real hacienda desde la última guerra con Francia» (es decir, la de la Convención, 1793-95).

C) El aspecto de la ciudad

A finales del siglo XVI se produce un hecho urbanístico importante en Pamplona: el trazado, hacia 1580-1590 de la nueva línea de fortificaciones, anulando la vieja muralla medieval que, a pesar de las modificaciones en ella realizadas desde 1512, se mostraba ya inoperante. Para Martinena, con la nueva muralla «se fijaba lo que había de ser el casco de Pamplona hasta la construcción del primer Ensanche y prácticamente, con algunas modificaciones, hasta el derribo de las murallas»²⁴.

En efecto, y a pesar de que las fortificaciones de la ciudad no siempre estaban en las debidas condiciones (como denunciaban los contemporáneos)²⁵, la inmensa mayoría de la población pamplonesa vivía en el interior del recinto delimitado por las murallas a lo largo de toda la Edad Moderna. Así, sabemos que en 1787, de 1.632 casas que existían en la ciudad, 1.428 (el 87,5%) se situaban intramuros; 153 (el 9,37%) «en los rabales», es decir, en las afueras; y 51 (el 3,12%) en la Ciudadela²⁶. Parecida proporción obtenemos con las familias residentes en la ciudad: de un total de 2.812 en la misma fecha, 2.521 (el 89,65%) viven intramuros; 229 (el 8,14%) en las casas de las afueras y 62 (el 2,20%) en las de la Ciudadela²⁷.

22. En 1797 no se mencionan los colegios de San Juan Bautista y La Asunción.

23. El Seminario Conciliar de San Miguel tiene su origen en 1777 y la Casa de Misericordia en 1700 (es inaugurada en 1706). Vid. OLAECHEA, R., *El Reino de Navarra en el siglo XVIII*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Seminario de profesores organizado por la Dirección de Educación, 1980, pp. 48-50 y 58. JIMENO JURIO, J.M.^a, op. cit., pp. 243-246.

24. MARTINENA, J.J., *La Pamplona de los burgos y su evolución urbana, siglos XII-XVI*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Institución «Príncipe de Viana» y C.S.I.C., 1974, p. 71. JIMENO JURIO, J.M.^a, op. cit., pp. 302-307. El primer Ensanche se realiza en 1888.

25. IRIBARREN, J.M.^a, op. cit., p. 50, recoge el testimonio del francés Antonio Brunel, que en 1655 señala que «las fortificaciones necesitan repararse en muchas partes». IDOATE, F., en *Los castillos y la Ciudadela de Pamplona*, «Temas de Cultura Popular», n.º 202 (Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1974), pp. 20-22, indica lo mal atendidas de soldados que se encontraban las fortificaciones pamplonesas.

26. Cifras tomadas del resumen final del censo de 1787, en el ejemplar del A.M.P., fol. 423.

27. Ibidem. Hemos considerado «familias» lo que en la fuente se denominan «vecinos con fuego», ya que multiplicando por cinco la cifra de éstos, se obtiene precisamente el total de población en 1787.

MARÍA GEMBERO USTARROZ

Por lo que se refiere al aspecto del núcleo urbano, Enrique Cock, en 1592, señala que Pamplona tiene «buenas casas y altas y casas razonablemente anchas; fuentes no hay ninguna y sírvense los vecinos de pozos que están en diferentes partes de las calles para el servicio común de la ciudad»²⁸. El aspecto de la capital navarra debió de mejorar considerablemente a lo largo del siglo XVIII, con la construcción de muchos edificios notables (algunos de ellos todavía visibles en nuestros días) y con un nuevo concepto del urbanismo típico del siglo XVIII español²⁹.

Los tres burgos medievales, reunidos desde 1423 por el Privilegio de la Unión, siguen manteniendo ciertas peculiaridades propias a lo largo de la Edad Moderna, como queda patente, por ejemplo, en la división parroquial en ella vigente. En cada parroquia se mantiene, también desde época medieval, aunque con lógicas modificaciones a lo largo del tiempo, una diferenciación por barrios. Estos adquieren personalidad y nombre propio en el siglo XVI y tienen algunas autoridades características, como el prior (que ejerce poder ejecutivo y administrativo, pero no legislativo), los mayoresales (que ejecutan las órdenes del prior), los contadores, procuradores, diputados, etc.³⁰.

II. Los ESTAMENTOS SOCIALES

Conviene señalar que el principal problema al estudiar este apartado ha sido la heterogeneidad de las fuentes manejadas y en especial, entre el apeo de 1679 y los censos de finales del siglo XVIII. Por ello, las comparaciones que se establezcan han de ser tomadas con precaución.

A) La nobleza

No hemos podido obtener datos sobre la nobleza pamplonesa del siglo XVII: los apeos sólo esporádicamente mencionan algunos dueños de palacios de cabo de armería³¹. Domínguez Ortiz, refiriéndose a la de toda Navarra, opina que estaba constituida predominantemente por hidalgos, siendo muy pocos los

28. IRIBARREN, J.M.^a, op. cit., p. 29.

29. OLAECHEA, R., op. cit., pp. 48-50 y 58. JIMENO JURIO, J.M.^a, op. cit., pp. 239-246.

30. ALBIZU, *El barrio de las Pellejertas*, en «Príncipe de Viana», n.º 21(1945), pp. 647-688 (citado por LASAOSA, S., *El «Regimiento» Municipal de Pamplona en el siglo XVI*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Institución «Príncipe de Viana», 1979, pp. 61-63). Los apeos y censos de los siglos XVII y XVIII que hemos manejado respetan en la mayoría de los casos la división por calles y barrios dentro de cada parroquia al hacer las anotaciones de casas y vecinos. En el A.M.P. se conservan incluso apeos realizados por barrios, por mandato de los priores correspondientes.. La vida de estos barrios, especialmente durante la Edad Media, ha sido estudiada entre otros por ARAZURI, J.J., *Pamplona, calles y barrios*, 3 vols., Pamplona, Castuera, 1979-80; IRURITA, M.^a A., *El Municipio de Pamplona en la Edad Media*, Pamplona, Ayuntamiento, 1959; JIMENO JURIO, J.M.^a, op. cit.; LASAOSA, S., op. cit.; MARTINENA, J.J., op. cit., etc.

31. Por ejemplo, el apeo de 1727. Yanguas define estos palacios como «casas solares donde los nobles ponían los escudos de sus armas» (citado por HUICI, M.^a P., *Las Cortes de Navarra durante la Edad Moderna*, Madrid, Rialp, S.A., 1963, p. 74; otros datos sobre la nobleza navarra en la misma obra, p. 76).

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

nobles titulados. Su economía giraba alrededor de la tierra y apenas se dedicaban a actividades comerciales o industriales. El régimen señorial era de escasa extensión y ninguna dureza³².

Los censos de finales del siglo XVIII nos ofrecen datos más concretos: en 1787, existían en Pamplona 258 hidalgos, que suponían sólo el 1,70% de la población total y el 9,17% de las familias pamplonesas³³. Proporcionalmente, los hidalgos pamploneses en esa fecha eran más numerosos que los de Granada o País Valenciano, pero mucho menos que los de toda la merindad de Pamplona o el conjunto español³⁴.

El censo de Godoy (1797), en la pregunta 19 de su interrogatorio, recoge una cifra de nobles algo superior, distribuida de la siguiente manera:

- 13 títulos
- 30 mayorazgos
- 271 nobles hijosdalgo

Total: 314 nobles

Es decir que, en 1797, los nobles suponen en Pamplona el 2,19% de la población total y el 12,03% de las familias³⁵. La proporción, algo más elevada que en 1787, sigue quedando muy por debajo de las cifras que Miranda Rubio obtiene para toda la merindad de Pamplona en 1797³⁶.

Resulta difícil valorar si el aumento relativo de la nobleza en Pamplona entre 1787 y 1797 fue real: en el primero de ambos censos no se citan los títulos ni mayorazgos y en cambio en 1797, la población total es menor que en 1787. Sí parece cierto un ligero aumento en los hidalgos, que en 10 años pasan de 258 a 271. Pero aun admitiendo un pequeño crecimiento nobiliario en tan corto período de tiempo, no ha de pensarse en un aumento de la mentalidad aristocrática pues, como señala Cornelias, la nobleza de nuevo cuño surgida a lo largo del siglo XVIII carecía cada vez más «de sangre azul y hasta de mentalidad nobiliaria»³⁷.

32. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *La sociedad española del siglo XVII*, Madrid, C.S.I.C., Instituto «Balmes», 1963, 2 vols. y en concreto, vol. I, pp. 298-299.

33. En el total de habitantes se incluyen los eclesiásticos y residentes en colegios, hospitales, etc. El resultado varía muy poco excluyéndolos: los nobles serían entonces el 1,83% de la población. Si no se avisa lo contrario, en lo sucesivo se considerará incluida en la población total de la ciudad la «institucional».

34. SANZ SAMPELAYO, J., *Granada en el siglo XVIII*, Granada, Diputación Provincial, 1980, pp. 437-438, obtiene en 1787 un 0,6% de hidalgos en la población total granadina. CASTELLO TRAVER, J.E., *El País Valenciano en el censo de Floridablanca (1787)*, Valencia, Diputación Provincial, Institución «Alfonso el Magnánimo», 1978, p. 67, obtiene en 1787 un 0,47% de hidalgos en la población activa del País Valenciano y un 14,59% en la de toda España. MIRANDA RUBIO, F., *Evolución demográfica de la merindad de Pamplona de 1787 a 1817*, en «Príncipe de Viana», n.ºs 158-159 (1980), pp. 97-134 y en concreto, p. 110, calcula para toda la merindad de Pamplona un 15,15% de hidalgos respecto de la población activa en 1787 y un 33,12% en 1797 (los hidalgos pamploneses suponen el 7,59% de la población activa de la ciudad en 1787 y el 5,98% en 1797).

35. Porcentajes calculados incluyendo en el total de población los habitantes de conventos, colegios, hospitales, etc. Sin ellos, los nobles serían en 1797 el 2,40% de la población total.

36. MIRANDA RUBIO, F., op. cit., p. 110.

37. COMELLAS, J.L., *Historia de España Moderna y Contemporánea (1474-1975)*, 6.ª ed., Madrid, Rialp S.A., 1978, pp. 336-337.

MARÍA GEMBERO USTARROZ

B) El clero

1. *El clero secular*

En los apeos realizados a lo largo del siglo XVII y comienzos del XVIII por mandato de las Cortes de Navarra, los clérigos seculares se anotan con frecuencia, pero no sistemáticamente. El de 1679, que parece ser el que más recoge este aspecto, da un total de 88 eclesiásticos seculares (vid. cuadro n.º 15) que suponen sólo el 0,85% de la población pamplonesa en dicho año. Es muy probable que esa cifra fuera superior en la realidad y a ella habría que añadir el clero regular.

CUADRO N.º 15
Pamplona. Clérigos seculares (1679)

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Número	16	19	16	37	88
% del total del clero secular	18,18	21,59	18,18	42,04	100

Del mismo apeo se deduce que la mayor concentración de seculares se da en San Juan (42,04%), seguida por San Lorenzo (21,59%). San Nicolás, aunque tiene más población que San Lorenzo, concentra menos clérigos seculares que ella (18,18%) y San Cernin alcanza la misma proporción de aquéllos que San Nicolás (18,18%).

En el censo de Floridablanca (1787) se citan:

- 6 curas
- 45 beneficiados
- 6 tenientes de cura
- 16 sacristanes
- 32 acólitos
- 12 ordenados a título de patrimonio
- 345 ordenados de menores

Total: 462.

Los 462 individuos pertenecientes al clero secular en 1787 suponen un 3,05% de la población total en esa fecha, aunque es cierto que se incluyen como eclesiásticos personas que en realidad no lo eran, como los sacristanes y acólitos³⁸

El censo de Godoy (1797) enumera los clérigos seculares de la ciudad en cada una de las iglesias y fuera de ellas, resultando ser los que siguen:

- Catedral
 - 18 canónigos (incluido el prior). De ellos, 13 profesos de la orden de San Agustín y 5 novicios.
 - 5 dignidades

38. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., op. cit., vol. II, pp. 3-15, señala también cómo a veces se incluyen con los eclesiásticos personas que no lo eran (ermitaños, sacristanes, alguaciles de vara).

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

- 18 capellanes
- 1 maestro de capilla
- 18 músicos (incluido el organista)
- Total: 60
- Parroquias de San Cernin, San Lorenzo, San Nicolás y San Juan
 - 4 vicarios (uno por cada parroquia)
 - 4 tenientes de vicario (uno por cada parroquia)
 - 43 coristas o beneficiados (entre las cuatro parroquias)
- Total: 51
- Basílica de San Ignacio: un capellán curado
- Basílica de San Fermín de Aldapa: un capellán para su cuidado
- Basílica de San Felipe Neri: un capellán para su cuidado
- Basílicas de N.^a S.^a de la O, Santa Cecilia, Santa María Magdalena y San Martín: sin capellanes.
- 25 sacerdotes libres, no incluidos en las citadas iglesias (dos de ellos, ordenados a título de patrimonio y los demás, con renta eclesiástica).
- 16 ordenados «in sacris» (tres a título de patrimonio y los demás, con renta eclesiástica).
- 28 ordenados de menores (unos con renta eclesiástica y otros sin ella).
- Catedral y cuatro parroquias: además del clero antes mencionado, había 10 sacristanes sacerdotes, 8 acólitos y 10 sirvientes seculares.

Sumando todos los individuos de los grupos enumerados en 1797, obtenemos un total de 211 personas, aunque algunas no eran propiamente eclesiásticos (por ejemplo, los sirvientes seculares). Respecto de 1787, se ha producido una notoria disminución, ya que los seculares han pasado en sólo diez años a ser menos de la mitad y mientras que en 1787 suponían el 3,05% de la población total, en 1797 suponen sólo el 1,47% de la misma. Es posible que en este descenso numérico del clero secular influyan algunos defectos en el censo de Godoy, pero en alguna medida debe de corresponder con una evolución real, quizás por la incidencia de la guerra contra la Convención francesa (1793-95). Obsérvese que en el mismo período de tiempo, el clero regular aumenta.

Si establecemos comparaciones, en Pamplona durante el siglo XVIII existen proporcionalmente más clérigos seculares que en Granada, País Valenciano o el conjunto español. En 1797 Pamplona, sólo con los seculares, casi alcanza la cifra total de eclesiásticos de Bilbao³⁹.

2. El clero regular

Nos es posible conocerlo por los censos de 1787, 1796 y 1797 (vid. cuadro n.º 16), pero no tenemos noticias de su importancia numérica a lo largo de todo el siglo XVII y gran parte del XVIII.

Entre 1787 y 1797 los clérigos regulares aumentan, tanto en números absolutos como en relación a la población total de la ciudad (3,52% de la misma en

39. SANZ SAMPELAYO, J., op. cit., pp. 438-442, obtiene en Granada en 1787 un 12 de clero secular respecto del total de población. CASTELLO TRAVER, J.E., op. cit., p. 67, calcula que los seculares eran en 1787 un 1,08% de la población activa en el País Valenciano y un 1,40% en toda España. MAULEON ISLA, M., op. cit., pp. 154-155, obtiene que sólo el 21 de la población bilbaína en 1797 pertenecía al estado eclesiástico.

CUADRO N.º 16

Pamplona. Clero regular (1787-1797)

Años	Religiosos	Religiosas	Total regulares	% del total de población
1787	386	148	534	3,52
1796	329	109	438	3,48
1797	432	106	538	3,76

1787, 3,76% en 1797), aunque en 1796 parecen sufrir un bajón, probablemente motivado por la guerra contra la Convención. Obsérvese que la evolución no es idéntica en las órdenes masculinas y femeninas: el número de religiosos disminuye en 1796 y aumenta en 1797; por el contrario, las religiosas disminuyen progresivamente a través de las tres fuentes.

En 1787 el clero regular es numérica y proporcionalmente mayor que el secular en la ciudad, aunque por poca diferencia (3,52% de la población el primero, 3,05% el segundo). En 1797 la distancia numérica entre ambos tipos de eclesiásticos es mucho mayor (3,76% de la población los regulares, 1,47% los seculares), quizás por una diferente incidencia de la guerra contra la Convención sobre ambos grupos.

El clero regular pamplonés en el siglo XVIII alcanza una proporción superior a la de otras ciudades y regiones hispanas, como Granada o el País Valenciano y supera también la cifra obtenida para el conjunto español⁴⁰.

3. Importancia del estamento eclesiástico

Los eclesiásticos en conjunto (regulares y seculares) representan el 6,57% de la población pamplonesa en 1787 y el 5,23% en 1797. Es decir que, en 1787, aproximadamente una de cada quince personas de la ciudad pertenece al estado eclesiástico, mientras que en 1797 sólo hay (también aproximadamente) un clérigo por cada veinte pamploneses.

La concentración de eclesiásticos en Pamplona es mayor que la que registran por las mismas fechas Granada (3,7% del total de población en 1787), Bilbao (2% del total de población en 1797), País Valenciano (4,24% de la población activa en 1787), etc. y, desde luego, supera con creces la cifra de eclesiásticos que Cornelias señala para el conjunto español (1,8%, en 1787, 1,6% en 1797, ambas respecto del total de población)⁴¹.

El elevado número de clérigos en Pamplona puede deberse, entre otras causas, a que la ciudad era importante sede episcopal desde los tiempos medievales. La influencia del clero en los terrenos social, económico y político debió de ser considerable, destacando según Jimeno Jurío el autoritarismo episcopal⁴².

40. ídem a nota n.º 39. El clero regular era el 2,7% de la población en Granada, el 3,16% en el País Valenciano y el 2,41% en España.

41. ídem a nota n.º 39. Vid. también COMELLAS, J.L., op. cit., p. 415.

42. JIMENO JURIO, J.M.ª, op. cit., p. 222. Casi todas las instituciones educativas y benéfico-asistenciales de la ciudad estaban al cuidado de eclesiásticos, como se desprende de los censos de 1787 y 1797.

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

C) El «estado llano»: la población activa

En este trabajo hemos excluido de la población activa a nobleza y clero, para establecer más fácilmente comparaciones con otras ciudades o regiones. Esta exclusión es discutible, ya que ambos estamentos, jurídicamente privilegiados durante el Antiguo Régimen, tenían funciones específicas dentro de la sociedad y concretamente el clero, cubría un importante sector de los servicios (educación, sanidad).

Utilizamos la división convencional de la población activa en tres sectores de producción (primario, secundario y terciario), aunque su aplicación al Antiguo Régimen puede ser discutible. Las fuentes utilizadas en este apartado (apeo de 1679 y censos de 1787 y 1797) son difíciles de comparar, ya que los grupos profesionales que es posible establecer en cada una de ellas no equivalen siempre a los de las restantes.

1. El sector primario

a) Agricultores

Superan el 20% de la población activa, tanto en 1679 como en 1787, con un ligero aumento entre ambas fechas (24,10% en 1679, 26,04% en 1787). En 1797, por el contrario, se acusa un notable descenso en este grupo (15,20% de la población activa; vid. cuadro n.º 17). Es posible que esta disminución fuera menor en la realidad y se deba al aumento de la población activa en 1797, motivado sobre todo por la inclusión en ese año de un numeroso grupo de criados. De hecho, el porcentaje de agricultores respecto de la población total es muy similar en 1787 y 1797, y superior en esas fechas al de 1679.

CUADRO N.º 17⁴³
Pamplona. Agricultores (1679-1797)

Años	Número	% de la población activa	% de la población total
1679	390	24,10	3,80
1787	818	26,04	5,40
1797	744	15,20	5,20

Respecto a las diferencias internas de «status» entre los labradores, sabemos que en 1787, de los 818 existentes, 271 (el 33,12%) eran jornaleros y 547 (el 66,78%) aparecen citados genéricamente como «labradores».

El censo de Godoy especifica más y distribuye los 744 individuos pertenecientes al sector agrario en 1797 de la siguiente manera:

- 19 labradores propietarios
- 332 puros arrendatarios

43. En el total de labradores, además de los que aparecen citados como tales en las fuentes, incluimos los hortelanos, labradores propietarios, arrendatarios y jornaleros.

MARÍA GEMBERO USTARROZ

- 393 jornaleros, «inclusos los sirbientes de labranza que asalariados mantienen en sus casas dichos propietarios y arrendatarios».

Según esta clasificación, los labradores propietarios de sus tierras en Pamplona en 1797 son sólo el 2,55% de los totales, mientras que los arrendatarios alcanzan el 44,62% y los jornaleros el 52,82%.

Carecemos de datos objetivos para explicar la diferencia de proporciones en los distintos grupos agrarios entre 1787 y 1797, pero bien pudiera deberse a diversos criterios empleados en la elaboración de ambos censos.

El sector agrario pamplonés a finales del siglo XVIII, y en relación a la población activa, es similar al de Valladolid, superior al de Bilbao e inferior a los de Granada, la merindad de Pamplona, regiones eminentemente rurales o el conjunto español⁴⁴.

b) Pastores y otros

Los pastores de oficio en la ciudad alcanzan cifras insignificantes en el conjunto de la población (vid. cuadro n.º 18).

CUADRO N.º 18
Pamplona. Pastores (1679-1797)⁴⁵

Años	Número	% de la población activa	% de la población total
1679	8	0,49	0,07
1787			
1797	16	0,32	0,11

Por el censo de Godoy sabemos que en 1797 los 16 pastores existentes estaban encargados de cuidar y «gobernar» el ganado de la «provisión pública» y que no había ningún «ganadero». La misma fuente informa sobre el escaso relieve que tenían otras actividades primarias en la ciudad: en ese año existían «8 pescadores de río y ningún marinero ni cazador de oficio»⁴⁶.

c) Valoración global del sector primario

Las cifras totales de este sector modifican mínimamente las ya citadas para la agricultura, dada la insignificancia numérica de los otros grupos (vid. cuadro n.º 19).

44. SERRANO RUIZ, M., op. cit., pp. 306-309, obtiene que en 1752, el 20,4% de la población activa vallisoletana son agricultores. SANZ SAMPELAYO, J., op. cit., pp. 442-444 y 446-447, calcula un 1,7% de la población granadina dedicada al sector primario en 1752, además de un 34,3% de jornaleros. MAULEON ISLA, M., op. cit., pp. 148-152, obtiene que la población bilbaína dedicada al sector primario en 1797 es un 1,72 de la población activa, sin contar los jornaleros. MIRANDA RUBÍO, R., op. cit., p. 110, afirma que sólo los labradores (sin incluir los jornaleros) suponen un 82,082 de la población activa de la merindad de Pamplona en 1787 y un 81,032 en 1797. CASTELLO TRAVER, J.E., op. cit., p. 67, entre labradores y jornaleros, calcula un 67,792 de la población activa del País Valenciano y un 56,852 de la de toda España, en ambos casos refiriéndose a 1787.

45. En 1679, son 7 pastores y un mayoral.

46. A.M.P., Leg. sin n.º, «Apeo del vecindario, 1797», fol. 398 v.

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

CUADRO N.º 19

Pamplona. Sector primario (1679-1797)

Años	Número personas	% de la población activa	% de la población total
1679	398	24,59	3,88
1787	818	26,04	5,4
1797	768	15,69	5,37

La importancia relativa del sector primario pamplonés es un poco mayor a finales del XVIII que un siglo antes (24,59% de la población activa en 1679, 26,04% en 1787) y desciende claramente en la década 1787-1797 (15,69% de la población activa en este último año). El descenso en 1797 puede deberse a un diferente criterio de recogida de datos en la fuente, o bien a una disminución real del sector, quizás más afectado que otros por las destrucciones de la guerra contra la Convención, o bien a ambas causas.

La importancia de las actividades primarias (en especial agrarias) en la ciudad no es despreciable, pero se sitúa dentro de los valores normales en las ciudades del Antiguo Régimen y muy por debajo de los obtenidos para la merindad de Pamplona o el conjunto español, como ya hemos mencionado anteriormente.

2. *El sector secundario: artesanado e industria*

Estudiamos en un mismo apartado el artesanado y la incipiente «industria», ya que la distinción entre ambos no es clara durante la Edad Moderna ni a través de las fuentes manejadas⁴⁷.

CUADRO N.º 20

Pamplona. Sector secundario: artesanado e industria (1679-1797)

Años	Número personas	% de la población activa	% de la población total
1679	600	37,08	5,85
1787	1.041	33,14	6,87
1797	1.895	38,73	13,25

El número de personas dedicadas al sector secundario en Pamplona aumenta entre 1679 y 1797 (vid. cuadro n.º 20), aunque su importancia relativa respecto de la población activa se mantiene estacionaria (37,08% en 1679, 38,73% en 1797). El porcentaje en 1787 es algo menor (33,14%), lo que quizás haya de achacarse a una diferente consideración de los límites de este grupo profesional

47. La frontera entre artesanado e industria es casi imposible de señalar durante toda la Edad Moderna, por la vigencia del sistema gremial más o menos adulterado. Muchos datos sobre los gremios pamploneses, sus actividades, ordenanzas, etc. pueden encontrarse en NUÑEZ DE CEPEDA, M., *Gremios y cofradías de Pamplona*, Pamplona, Imprenta Diocesana, 1948.

en el censo de Floridablanca. En cualquier caso, la población activa pamplonesa dedicada al sector secundario es siempre más numerosa que la ocupada en el primario, delimitándose claramente las diferencias entre la capital navarra y la merindad de Pamplona en conjunto u otras zonas rurales de la península. El sector artesanal y preindustrial es proporcionalmente muy superior en Pamplona a la media del conjunto español, pero inferior en cambio al de ciudades como Bilbao, Valladolid o Granada a finales del siglo XVIII⁴⁸.

En cuanto a la composición interna de este grupo profesional, sabemos que en 1787 lo integraban 150 «fabricantes» (14,40% del sector) y 891 «artesanos» (85,59% del mismo). En 1797⁴⁹, los grupos numéricamente más importantes del sector, en orden descendente, eran:

- Pelaires, tejedores de lienzos, cordeleros y alpargateros: 13,49% del grupo.
- Plateros, hojalateros, cerrajeros, latoneros y otros trabajadores de los metales; 12,412.
- Sastres, boneteros, casulleros, etc.: 11,24%.
- Carpinteros, cesteros y otros artesanos de la madera: 10,86%.
- Zapateros: 8,83%.

3. El sector terciario

a) Militares

Hay una gran desproporción entre las cifras de militares obtenidas en 1679 por una parte y en 1787 y 1797 por otra (vid. cuadro n.º 21). Las fuentes empleadas son heterogéneas a la hora de recoger y presentar los datos: el censo de 1787, por ejemplo, menciona 23 personas «con fuero militar»⁵⁰, mientras que en los 48 militares de 1797 se incluyen los retirados y todos los pertenecientes a los ejércitos de Mar y Tierra, «tanto en clase de oficiales de varias graduaciones, como en la de soldados y marineros»⁵¹. La disminución de militares que muestran las fuentes del siglo XVIII puede explicarse en parte por la instauración de la dinastía borbónica en el trono español, que pone fin a la constante alarma bélica contra Francia (presente a lo largo de todo el siglo XVII).

Aun admitiendo que las cifras de los tres recuentos utilizados pequen por defecto (posiblemente no incluyen la guarnición de la Ciudadela), el número de militares no cubría las necesidades defensivas de la plaza, a juzgar por los testi-

48. MIRANDA RUBIO, F., op. cit., p. 110: los artesanos son el 5,442 de la población activa en la merindad de Pamplona en 1787 y el 8,17% en 1797. CASTELLO TRAVER, J.E., op. cit., p. 67: los fabricantes y artesanos suponen el 13,13% de la población activa del País Valenciano en 1787 y el 9,43% en toda España. RODRÍGUEZ FERREIRO, H., *La tierra de Trasdeza. Una economía rural antigua*, Santiago de Compostela, Universidad, 1973, p. 95: en dicha comarca gallega y en 1708, sólo un 4,13% de la población activa vive exclusivamente del sector secundario (y dentro de él, el 68,5% corresponde al textil). MAULEON ISLA, M., op. cit., pp. 309-314: en el Bilbao de 1797 son fabricantes, artesanos y menestrales el 57,4% de la población activa. SERRANO RUIZ, M., op. cit., pp. 309-314; en 1752, el sector artesanal e industrial en Valladolid supone el 41,3% de la población activa. SANZ SAMPELAYO, J., op. cit., pp. 442-445: en Granada, los grupos industriales suponen en 1752 un 82 de la población activa y las profesiones gremiales, un 35,9% de la misma.

49. A.M.P., Leg. sin n.º, «Apeo del vecindario, 1797», fols. 398v-400.

50. En Bilbao y en la misma fecha, son sólo 11. Vid. MAULEON ISLA, M., op. cit., p. 149.

51. A.M.P., Leg. sin n.º, «Apeo del vecindario, 1797», fol. 398.

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

CUADRO N.º 21
Pamplona. Militares (1679-1797)

Años	Número	% de la población activa	% de la población total
1679	148	9,14	1,44
1787	23	0,73	0,15
1797	48	0,98	0,33

monios de algunos contemporáneos. El francés Antonio Brunel, por ejemplo, escribe en 1655 que en Pamplona «las fortificaciones necesitan repararse en muchas partes, y la guarnición es mezquina, pues hay pocos soldados, y para sustituirlos obligan a los campesinos a presentarse al primer llamamiento que se les haga»⁵². Según Idoate, para la defensa de la ciudad eran necesarios 10.000 hombres en el siglo XVII y en un memorial de 1644 consta que el Presidio pamplo- nés contaba sólo con 150 soldados que no cobraban su paga hacía tiempo, «los más (...) desnudos y mendigando»; en el «Castillo» la guarnición era de 250 hombres y en la ciudad, de 500; a comienzos del siglo XVIII, en 1710 (en plena guerra de Sucesión), Pamplona estaba casi desguarnecida, con sólo 50 soldados, lo que obligaba a llamar a la gente «al apellido» para formar parte de la tropa⁵³.

A pesar de ser muy minoritarios en el conjunto de la población, los militares eran proporcionalmente más numerosos en Pamplona que, por ejemplo, en la villa de Bilbao⁵⁴.

b) Funcionarios y burócratas

Entre 1679 y 1797 (vid. cuadro n.º 22), la importancia relativa de funcio- narios y burócratas en la población pamplonesa, aunque se mantiene por encima del 1%, desciende levemente (1,61% en 1679, 1,32% en 1797). Este descenso es más acusado en relación a la población activa de la ciudad (10,25% de la misma en 1679, 7,29% en 1787, 3,88% en 1797).

CUADRO N.º 22
Pamplona. Funcionarios y burócratas (1679-1797)

Años	Número personas	% de la población activa	% de la población total
1679	166	10,25	1,61
1787	229	7,29	1,51
1797	190	3,88	1,32

El porcentaje pamplo- nés de funcionarios es superior al de la merindad de Pamplona en conjunto y muy similar al de ciudades tan eminentemente burocrá-

52. IRIBARREN, J.M.^a, op. cit., p. 50.

53. IDOATE, F, *Los castillos y la Ciudadela de Pamplona*, op. cit., pp. 20-22.

54. MAULEÓN ISLA, M., op. cit., pp. 148-152: los militares representaban el 0,6% de la población activa bilbaina en 1797.

ticas como Valladolid o Granada⁵⁵. Esto se explica porque Pamplona vino a ser durante toda la Edad Moderna la capital administrativa del antiguo Reino de Navarra.

c) Enseñanza y sanidad

Resulta difícil determinar las personas que se dedicaban profesionalmente a actividades educativas o médico-sanitarias. El clero (en especial el regular) estaba en muchos casos al frente de las instituciones docentes o benéficas de la ciudad, en las que en parte se mezclaban educación y caridad (hospicios, casas de huérfanos) o bien asistencia médica y caridad (hospitales, Casa de Misericordia). Los datos que presentamos en este apartado se refieren a las personas que aparecen expresamente mencionadas en las fuentes como maestros, médicos, cirujanos, etc., sean o no religiosos.

En el terreno educativo, del apeo de 1679 obtenemos sólo la cifra de tres maestros, que aparecen anotados uno en cada parroquia a excepción de la de San Lorenzo, en la que no aparece ninguno. El censo de Floridablanca (1787) menciona 599 «estudiantes», pero no da más detalles sobre los estudios que realizaban o los profesores que los impartían. La misma fuente recoge los profesores y alumnos de algunos centros educativos de la ciudad, como el Beaterío de Dominicas, el colegio de San Juan Bautista, el de la Asunción o Seminario Conciliar, etc. En total se trata de 18 maestros y 125 alumnos (42 colegiales de número, 54 pensionistas y 29 educandas del Beaterío); sumando estos 125 alumnos a los 599 estudiantes mencionados antes, obtenemos un total de 724 educandos en 1787.

El censo de Godoy (1797) ofrece una relación completa de los servicios educativos con que contaba la ciudad a finales del siglo XVIII, que eran:

— Tres escuelas públicas de primeras letras para niños al cargo de un «maestro aprobado y un ayudante suyo», a las que concurrían 310 niños.

— Doce escuelas particulares para niñas, al cargo de otras tantas mujeres, que instruían en «leer, escribir y labores mugeriles» a 140 niñas.

— Aulas públicas para la enseñanza de «Gramática, Humanidad y Retórica, al cargo de un catedrático y dos repasantes dotados», con 150 alumnos asistentes.

— Una Universidad, sita en el Seminario Conciliar, para «estudios maiores de Filosofía, Theología, Sagrada Escritura y Moral», al cargo de un rector y con ocho catedráticos, dos sustitutos de cátedra y dos pasantes. A ella asistían 32 «colegiales de número» y 481 «estudiantes».

— Un colegio con un rector, un vicerrector, once colegiales y un «fámulo».

Otras instituciones pamplonesas en alguna medida educativas o al menos correctivas eran (en 1797):

— La «Casa de acojida para niños huérfanos y espósitos de edad de siete años en riba», al cargo de un capellán administrador, un ama y una criada, en la que se recogían 30 niños y 8 niñas «a quienes se alimenta, viste e instruye en lo necesario».

55. MIRANDA RUBIO, F., op. cit., p. 110. SERRANO RUIZ, M., op. cit., pp. 306-309, obtiene que los funcionarios en la Valladolid de 1752 son el 3,93% de la población activa. SANZ SAMPELAYO, J., op. cit., pp. 442-444, calcula en la misma fecha un 7,3% de la población activa granadina en el citado sector.

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

- La Cárcel Real, con un alcaide, un llavero, 93 presos y 18 presas.
- La «Casa de reclusión para mugeres libianas», con 21 recluidas al cargo de un ama y dos criadas.
- La Casa-Beaterio de Dominicas, en la que en 1797 «se admiten muchachas pensionistas y se les instruye en el bordado, costura y demás labores mugeriles», con 16 educandas.

Con los datos expuestos, concluimos que en 1797 recibían estudios primarios 504 niños pamploneses, esto es, el 23,97% de los comprendidos entre 7 y 16 años⁵⁶, proporción inferior a la que Mauleón Isla obtiene para Bilbao en la misma fecha⁵⁷. De ellos, 340 (el 67,46%) eran varones y sólo 164 (el 32,53%) niñas, a pesar de que éstas eran más numerosas que los varones en ese grupo de edad⁵⁸.

El total de maestros y maestras de estudios primarios en la ciudad (siempre en 1797) era de 20, incluyendo en tal cifra a los responsables del Beaterio de Dominicas y de la Casa de huérfanos⁵⁹. Por lo tanto, había sólo un maestro o maestra por cada más de 100 niños entre 7 y 16 años, aunque en realidad, a cada maestro les correspondían por término medio 25,2 niños/as escolarizados. Los estudios medios y superiores eran todavía mucho más restringidos numéricamente, como se desprende de las cifras antes expuestas.

Por lo que respecta a la asistencia médico-sanitaria, en 1679 obtenemos un total de 28 personas dedicadas a este tipo de actividades, de las que seis eran médicos, uno protomédico, once cirujanos, seis boticarios y cuatro parteras. Aunque es posible que estas cifras fueran algo superiores en la realidad, ateniéndonos a ellas calculamos un médico por cada casi 1.500 pamploneses⁶⁰. En el censo de Godoy (1797) se enumeran los siguientes profesionales médico-sanitarios:

- 8 médicos
- 21 cirujanos «con 34 mancebos que siguen la facultad»
- 7 boticarios con 9 mancebos

En total suman 79 personas, pero la proporción de médicos por habitantes es de uno por cada 1.780 aproximadamente, es decir, todavía más baja que en 1679⁶¹.

El principal centro sanitario de la ciudad era el Hospital General, que atendía enfermos de toda Navarra⁶². En 1787 trabajaban en él 49 profesionales, incluyendo empleados diversos, facultativos y sirvientes, y se hallaban acogidos 86 enfermos (46 hombres y 40 mujeres), así como 10 expósitos (6 niños y 4 niñas).

56. Los 504 niños se desglosan así: 310 de las escuelas de primeras letras, 140 niñas de escuelas particulares, 38 niños/as de la Casa de Huérfanos y 16 educandas del Beaterio de Dominicas.

57. MAULEÓN ISLA, M., op. cit., pp. 155-157, obtiene para Bilbao en 1797 una población escolar «efectiva» del 80% en el grupo de entre 7 y 16 años.

58. En 1797, entre 7 y 16 años, había en Pamplona 1.024 varones y 1.078 hembras.

59. Los 20 maestros se desglosan así: 3 en escuelas públicas de primeras letras, 3 ayudantes de los anteriores, 12 profesores particulares para niñas, 2 responsables de la Casa de Huérfanos y del Beaterio de Dominicas (estos últimos quizás no eran en realidad profesionales de la enseñanza).

60. Exactamente, por cada 1.464,28 habitantes, dividiendo los 10.250 totales entre los 7 médicos.

61. Exactamente, por cada 1.787,25 habitantes, dividiendo los 14.298 de la ciudad (incluidos los residentes en colegios, conventos, hospitales, etc.) entre los 8 médicos.

62. OLAECHEA, R., op. cit., p. 58.

MARÍA GEMBERO USTARROZ

El censo de Godoy (1797), diez años más tarde, proporciona una cifra de personal asistente en el Hospital más baja que la anterior, que se desglosa como sigue:

- 1 vicario y 3 capellanes de residencia fija
- 1 regente de la botica y 2 mancebos de la facultad
- 5 mancebos cirujanos existentes en la casa
- 2 médicos y 2 maestros cirujanos asalariados que visitan en ella
- 3 hermanos asistentes
- 2 enfermeros para los hombres y 4 enfermeras para las mujeres
- 1 ama y 2 criadas encargadas del cuidado de la cocina
- 4 pastores para el cuidado del «ganado lanío y cabrío de la casa»
- 2 sirvientes encargados de las caballerías de carga y de las burras lecheras.

En total son 34 personas, frente a las 49 mencionadas en 1787. El número de enfermos internados en 1797 es de 65, menos que diez años antes, lo que se coincide con la tendencia demográfica recesiva de la década. De esos 65 enfermos, 29 son varones y 36 mujeres («inclusas en éstas 7 combalecientes»).

En dependencia del mismo Hospital⁶³ se recogían los niños expósitos, que en 1797 eran 14, al cargo de 7 nodrizas asalariadas, un ama y una criada. Fuera del Hospital y a cargo de nodrizas particulares, se criaban en la misma fecha 209 niños y niñas.

Otra importante institución de la ciudad, más cercana quizás de la caridad que de la asistencia médica, era la Casa de Misericordia, que existía desde 1700 y que en 1787 contaba con 8 profesionales para su cuidado y 181 personas albergadas (90 adultos y 91 menores). En 1797 la misma institución acogía 108 personas (48 adultos y 60 menores), cuidados por 14 profesionales (entre ellos, 9 sirvientes empleados en los menesteres de la casa, «donde se trabaja en manufacturas de lana»).

Considerados en conjunto, los profesionales de la educación y sanidad en Pamplona durante los siglos XVII y XVIII forman un grupo cuantitativamente reducido (vid. cuadro n.º 23). Los resultados no pueden tomarse sino a título orientativo, ya que las omisiones del apeo de 1679 pueden ser decisivas en este sector⁶⁴ y en cambio en 1797 se incluyen profesionales que, estrictamente hablando, pertenecen a otros sectores económicos⁶⁵. Sin embargo, la tendencia pa-

CUADRO N.º 23⁶⁶

Pamplona. Enseñanza y sanidad (1679-1797)

Años	N.º de personas	% de la población activa	% de la población total
1679	31	1,91	0,30
1797	172	3,51	1,20

63. Esta precisión aparece en el censo de 1797 y no en el de 1787, aunque probablemente era también así en esa fecha. El Hospicio o Inclusa del Hospital fue fundado en 1804 por D. Joaquín Javier Uriz y Lasaga, canónigo de la Catedral de Pamplona (Vid. OLAECHEA, R., op. cit., p. 58).

64. No olvidemos que en ese apeo se omite la ocupación profesional de un 9,08% de la población activa.

65. Por ejemplo, los criados del Hospital, o los que trabajan en manufacturas de lana dentro de la Casa de Misericordia.

66. No incluimos en este cuadro los datos de 1787 porque en ese año no conocemos algu-

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

rece ser ascendente en el período estudiado, ya que el sector educación-sanidad casi dobla su proporción respecto de la población activa entre 1679 (1,91%) y 1797(3,51%).

d) El comercio

En el cuadro n.º 24 recogemos los individuos que las fuentes citan específicamente como «comerciantes», «mercaderes» o «merchantes». La evolución de los mismos, en números absolutos y relativos, es claramente ascendente entre 1679 y 1797, aunque las fuentes son muy heterogéneas (por ejemplo, sólo en el censo de Godoy se anotan los dependientes y sirvientes de comercio).

CUADRO N.º 24⁶⁷

Pamplona. Comerciantes (1679-1797)

Años	Número	% de la población activa	% de la población total
1679	39	2,41	0,38
1787	96	3,05	0,63
1797	227	4,64	1,58

Tenemos pocos datos cualitativos sobre esos comerciantes: en 1679, cinco de ellos eran franceses y uno flamenco. En 1797, sólo 23 eran «comerciantes de por maior» (apenas el 20% del total, excluidos dependientes y sirvientes), mientras que los 92 restantes eran «mercaderes de tienda abierta» (80% del total); con los comerciantes al por mayor trabajaban en la misma fecha 42 «dependientes» y con los mercaderes de tienda abierta, 70 «sirvientes y dependientes».

La actividad comercial en Pamplona era muy importante en los siglos XVII y XVIII, si nos atenemos a testimonios de algunos contemporáneos. Así, el francés Antonio Brunel escribe en 1655: «el pueblo es grosero y se dedica al comercio que practica con Francia con una gran libertad, como si no hubiera guerra entre las dos coronas». Carlos Pedro Coste d'Arnobat, hacia 1752, aunque da una visión de España y de Navarra en general negativa, señala que Pamplona «tiene un comercio muy importante» y que conoce en ella «varios negociantes muy ricos»⁶⁸.

Pamplona, sin duda favorecida por su situación geográfica, tiene un número relativo de comerciantes muy superior al del conjunto de su merindad, País Valenciano o total español, pero inferior al de ciudades como Valladolid, Granada o Bilbao⁶⁹.

nos grupos de los sectores educativo y sanitario que sí están incluidos en 1679 y 1797 (por ejemplo, los médicos que trabajan fuera del Hospital). En 1797, 79 son médicos profesionales o similares y los 93 restantes, personal asistencial o educativo de los distintos centros de la ciudad, excluyendo los religiosos y criados de los conventos. En el Beaterio de Dominicas hemos contado un educador, aunque no sabemos si era sólo una persona la que impartía las enseñanzas.

67. El total de 1679 se desglosa en: 2 «merchantes», 33 «mercaderes», 2 «recarderas», una «tendera» y un «tratante».

68. IRIBARREN, J.M.^a, op. cit., pp. 49-51 y 74-87.

69. MIRANDA RUBIO, F., op. cit., p. 110, obtiene un 0,22% de población activa dedicada al comercio en 1787 en la merindad de Pamplona y un 0,01% en 1797. CASTELLO TRAVER,

MARÍA GEMBERO USTARROZ

e) *El servicio doméstico*

En todas las sociedades europeas preindustriales es característico dentro del sector terciario el elevado porcentaje de servidumbre en general, incluyendo en ella lacayos, mayordomos, cocheros, criados y servidores de todo tipo.

El apeo de 1679 anota en total 19 personas que puedan ser incluidas en este sector, lo que indica que fueron recogidas más casual que sistemáticamente. El censo de Floridablanca (1787) menciona 842 criados, que suponen el 26,80% de la población activa y el 5,56% de la total en ese año. Finalmente, el censo de Godoy (1797), anota 1.515 criados de todo tipo, que suponen el 30,96% de la población activa y el 10,59% de la total en ese año, y representan por sí solos el 67,96% del sector terciario. A su vez, se dividen en:

- 31 criados de escalera arriba
- 19 lacayos
- 16 cocheros
- 16 criados
- 1.433 criadas

Como puede observarse, la mayor parte de esa servidumbre está constituida por simples criados sin ningún tipo de cualificación (1.449, el 95,64%) y sólo una pequeña minoría (66, el 4,35%) sirve en algún menester más concreto (cocheros, lacayos, etc.) Nótese que entre los criados no cualificados, la inmensa mayoría (el 98,89%) son mujeres.

El servicio doméstico en la Pamplona de finales del siglo XVIII es más numeroso proporcionalmente que en otras ciudades y regiones españolas, al menos por los datos que conocemos hasta el momento⁷⁰.

f) *Otras actividades terciarias*

En el cuadro n.º 25 recogemos las diversas profesiones no incluidas en los grupos antes estudiados del sector terciario, tales como aguadores, mozos de carga, músicos, enterradores, peluqueros, etc., cuya enumeración detallada aparece en los apéndices.

CUADRO N.º 25⁷¹

Pamplona. Otras actividades terciarias (1679-1797)

Años	N.º profesionales	% de la población activa	% de la población total
1679	70	4,32	0,68
1797	77	1,57	0,53

J.E., op. cit., p. 67, calcula que los comerciantes son el 1,15% de la población activa del País Valenciano en 1787 y el 1,04% en toda España. SERRANO RUIZ, M., op. cit., pp. 315-325, señala que la actividad comercial ocupa en 1752 al 11,2% de la población activa vallisoletana. SANZ SAMPELAYO, J., op. cit., pp. 442-444, calcula que los comerciantes granadinos en 1752 son el 6,9% de la población activa. MAULEON ISLA, M., op. cit., pp. 148-152, señala que los comerciantes bilbaínos son en 1797 el 15,6% de la población activa.

70. En España, 8.502 de la población activa en 1787 y en el País Valenciano, 8,43% (CASTELLO TRAVER, J.E., op. cit., p. 67). En la merindad de Pamplona, 4,92% de la población activa en 1787 y 7,422 en 1797 (MIRANDA RUBIO, F., op. cit., p. 110). En Bilbao, 10,1% de su población activa en 1797 (MAULEON ISLA, M., op. cit., pp. 148-152).

71. En 1787, no hay ninguna profesión que no se haya incluido en los grupos anteriores.

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

g) Valoración global del sector terciario

Haciendo constar una vez más la heterogeneidad de las fuentes, el cuadro n.º 26 muestra que la tendencia del sector terciario a lo largo del período estudiado es claramente ascendente, pasando de suponer un 29% de la población activa en 1679 a un 45% en 1797.

CUADRO N.º 26 ⁷²
Pamplona. Sector Terciario (1679-1797)

Años	N.º profesionales	% de la población activa	% de la población total
1679	473	29,23	4,61
1787	1.208	38,45	7,97
1797	2.229	45,56	15,58

En relación a los otros sectores de producción, el terciario pamplonés supera en todas las fuentes manejadas las dimensiones alcanzadas por el primario. A finales del siglo XVII es inferior al secundario, pero un siglo más tarde ocurre al revés (vid. *infra*). Las proporciones que alcanza el sector servicios en Pamplona son similares a las de otras ciudades peninsulares en la misma época y, lógicamente, superiores a las de zonas rurales o el conjunto español.

4. Grupos sociales marginados: pobres y vagabundos

Sólo hemos podido estudiarlos parcialmente, a través de los apeos realizados por mandato de las Cortes de Navarra: en éstos se anotan los casos en que el cabeza de familia es «pobre de solemnidad» y queda por ello excluido del pago del impuesto correspondiente. La cifra obtenida más cercana a la realidad es posiblemente la de 1679 (vid. cuadro n.º 27), año en el que más del 6% de las familias carecen de los recursos mínimos de subsistencia. Nos parece aventurado establecer comparaciones con las otras cifras, ya que no tenemos seguridad de que los pobres se hayan anotado sistemáticamente.

Apenas hemos podido comparar el número de pobres en Pamplona con el de otras ciudades o regiones, aunque sabemos que, por ejemplo, era inferior el de la capital navarra al de Valladolid ⁷³.

72. Las cifras de este sector se desglosan como sigue:

	1679	1787	1797
Militares	148	23	48
Funcionarios y burócratas	166	229	190
Educación y sanidad	31	(18)	172
Comercio	39	96	227
Servicio doméstico	(19)	842	1.515
Otras actividades terciarias	70		77
TOTAL	473	1.208	2.229

(Cifras entre paréntesis: datos claramente incompletos).

73. SERRANO RUIZ, M., op. cit., p. 341, calcula en base a los datos parroquiales que en

CUADRO N.º 27
Pamplona. Pobres de solemnidad (1646-1727)

Años	Número	% del total de familias	% del total de la población
1646-47	38	1,99	0,39
1677-78	66	3,38	0,67
1679	134	6,53	1,30
1727	81	3,82	0,76

D) La sociedad pamplonesa en los siglos XVII y XVIII: panorama general

1. Población activa y población pasiva. Índice de dependencia

A lo largo de los siglos XVII y XVIII, la población activa pamplonesa aumenta progresivamente, tanto en números absolutos como en relación al total de la población de la ciudad (vid. cuadro n.º 28), aunque como hemos repetido varias veces, se ha de tener en cuenta la heterogeneidad de las fuentes empleadas.

CUADRO N.º 28⁷⁴
Pamplona. Población activa (1679-1727)

Años	N.º de personas	% de la población total
1679	1.618	15,78
1787	3.141	20,74
1797	4.892	34,21

En 1797 están en edad de trabajar (entre 16 y 60 años) 4.164 varones y, de ellos, 3.947 en activo (excluyendo de la población activa las 1.433 criadas). Por lo tanto, forman parte de la población activa el 83,98% de los varones en edad de trabajar, proporción inferior a la que Mauleón Isla obtiene en la misma fecha y por el mismo procedimiento en Bilbao⁷⁵.

La población activa es en 1787 el 38,76% de la que está en edad de trabajar

Valladolid, durante el siglo XVIII, era pobre aproximadamente el 25% de la población de cada parroquia. RODRÍGUEZ FERREIRO, H., op. cit., p. 95, calcula que los pobres eran el 5,7% de la población activa en 1752 en la tierra de Trasdeza (Galicia).

74. En 1679, la población activa se ha calculado restando del total de familias los eclesiásticos, pobres y viudas. En 1787 y 1797, incluye los profesionales que trabajan en conventos, hospitales, etc., pero no los que de ellos son religiosos ni los criados de los conventos. En la población total de 1787 y 1797, a efectos de cálculo, se ha incluido también la denominada «población institucional».

75. Que es del 98% (MAULEÓN ISLA, M., op. cit., p. 148).

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

(la comprendida entre 16 y 50 años) y el 63,38% en 1797. En cuanto a la población pasiva o dependiente, Pérez Moreda considera lícito incluir en ella durante la Edad Moderna a todos los menores de 14 años y mayores de 50. Aplicándolo en nuestro caso a los menores de 16 años y mayores de 50, obtenemos un índice de dependencia del 73,61% en 1787 y 69,11% en 1797⁷⁶, ambos inferiores al que Pérez Moreda considera normal en la sociedad española de la época, que se situaría en torno al 100%⁷⁷.

2. Configuración socio-profesional de las parroquias

Sólo nos es posible estudiarla a través del apeo de 1679, ya que las otras fuentes manejadas no recogen los datos desglosados por parroquias. En dicho apeo, las omisiones no se reparten por igual en todas las parroquias: en San Juan sólo afectan a un 2% de la población activa y en San Nicolás a un 5%, pero son mucho mayores en San Cernin (12%) y San Lorenzo (24%). Si a pesar de todo nos guiamos de las cifras obtenidas (cuadro n.º 29), concluiremos que la parroquia más propiamente urbana en 1679 era San Cernin, ya que en ella el sector primario alcanzaba apenas el 15% de la población activa y contaba con un secundario y terciario muy nutridos, con proporciones superiores a la media del conjunto pamplonés. La parroquia «menos urbana» resultaría ser San Lorenzo, con más del 29% de la población activa dedicada al sector primario y un terciario que no llegaba al 16% de la misma.

CUADRO N.º 29⁷⁸

Pamplona. Sectores económicos por parroquias (1679)

	S. Cernin	S. Lorenzo	S. Nicolás	S. Juan	TOTAL
Sector primario	15,05	29,43	25,06	26,60	24,59
Sector secundario	40,80	30,43	37,46	38,25	37,08
Sector terciario	31,77	15,71	32,11	32,67	29,17
No consta oficio	12,37	24,41	5,35	2,46	9,08

(Cifras: % de la población activa en cada parroquia)

Nótese que son precisamente las parroquias con mayor porcentaje de omisiones sobre la ocupación profesional de los apeados las que muestran una es-

76. Hemos calculado el índice de dependencia en la población en edad de trabajar. En ambas fechas se ha excluido de las operaciones la población «institucional».

77. PÉREZ MOREDA, V., *Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX*, Madrid, Siglo XXI de España editores, 1980, p. 190: en los censos españoles de 1768 y 1787 obtiene índices de dependencia del 98,1 y 101,8% respectivamente. Según el mismo autor, el índice de dependencia en las sociedades modernas (= posteriores al Antiguo Régimen) estaría en torno al 50%

78. Los casos en los que no consta oficio o profesión han sido considerados en los cálculos como población activa.

MARÍA GEMBERO USTARROZ

estructura económica más diferenciada. Es posible que sin esas omisiones, los resultados en ellas fueran similares a los de las otras parroquias pamplonesas, aunque cierta diferenciación funcional puede ser también una reminiscencia de la época medieval⁷⁹.

Algunos oficios aparecen en 1679 claramente concentrados en una de las parroquias. Así por ejemplo, los 12 plateros están apeados en San Cernin; el 58,10% de los militares, en San Juan; el 42,04% del clero secular, también en San Juan. Los pobres de solemnidad (que no hemos incluido en la población activa), son numérica y proporcionalmente más importantes en San Nicolás (11% de las familias en 1679) y aproximadamente la mitad de esta proporción en las otras parroquias⁸⁰

3. Evolución de los sectores económicos durante los siglos XVII y XVIII

Sin olvidar la heterogeneidad de las fuentes comparadas, observamos que en el último tercio del siglo XVII el sector más numeroso de la ciudad es el secundario (37% de la población activa), con un primario todavía importante (24%) y un terciario bastante reducido para tratarse de un medio urbano (29% de la población activa).

A finales del siglo XVIII, la relación anterior ha sufrido cambios significativos: tanto en 1787 como en 1797, el sector que más población activa concentra es el terciario, seguido en orden descendente por los sectores secundario y primario. Este último disminuye notoriamente entre 1787 y 1797 (del 26% al 15% de la población activa), quizás como consecuencia de las destrucciones habidas durante la guerra contra la Convención francesa, o también por defectos del censo de Godoy.

CUADRO N.º 30
Pamplona. Sectores económicos (1679-1797)

Años	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
1679	24,59	37,08	29,23
1787	26,04	33,14	38,45
1797	15,69	38,73	45,56

(Cifras: % de la población activa en cada año. En 1679, habría que añadir un 9,08% del que no consta oficio).

79. Por ejemplo, en la Edad Media, en la Navarrería (parroquia de San Juan) se concentraban sobre todo agricultores y pequeños artesanos, mientras que el burgo de San Cernin y La Población (San Nicolás) tenían importantes núcleos de francos dedicados a la artesanía y al comercio. Vid. LASAOSA, S., op. cit., pp. 66-69. IRURITA, M.ª A., op. cit., pp. 88-90, etc.

80. Las cifras exactas de pobres en 1679 son: 20 en San Cernin (5,39% de las familias), 15 en San Lorenzo (4,05%), 57 en San Nicolás (10,96%) y 42 en San Juan (5,32%).

III. CONCLUSIONES

Durante los siglos XVII y XVIII el número de viviendas pamplonesas aumenta progresivamente, pero en la última de ambas centurias lo hace por debajo del crecimiento de la población, lo que se traduce en una mayor densidad de habitantes por casa. Durante el siglo XVII y primer tercio del XVIII, más del 70% de las casas son de propiedad particular, aunque progresivamente van pasando a manos de instituciones y órdenes religiosas. La mayor parte de las familias pamplonesas habitan en casas que no son de su propiedad, en oposición a lo que ocurre en el resto de Navarra y este fenómeno se acentúa, al menos hasta 1727.

Los estamentos sociales jurídicamente privilegiados (nobleza y clero) representan a finales del siglo XVIII (en 1787) aproximadamente un 8% de la población total de la ciudad. De ellos, es más importante numéricamente el clero (6,57%, frente al 1,70% de la nobleza).

La población activa aumenta desde suponer un 15,78% de la total en 1679 hasta casi un 21% en 1787 y el 34,21% en 1797. El índice de dependencia es del 73,61% en 1787 y del 69,11% en 1797, ambos inferiores al de la sociedad española de la época, que se sitúa en torno al 100%.

De los sectores económicos, el que más población activa ocupa a fines del siglo XVII es el secundario (37%), seguido por el terciario (29%) y primario (24%). Al terminar el siglo XVIII, sin embargo, es más importante numéricamente el terciario (38% de la población activa en 1787, 45% en 1797), seguido por el secundario (33% en 1787, 38% en 1797) y primario (26% en 1787, 15% en 1797).

En cuanto a los pobres de solemnidad, sabemos que en 1679 al menos un 6,53% de las familias pamplonesas carecen de los recursos indispensables para vivir. Viudedad y pobreza van con frecuencia unidas (en 1727, el 25% de las viudas son pobres de solemnidad).

APÉNDICES

PAMPLONA. PROPIEDAD DE LAS CASAS EN 1646-47

(Fuente Apeo de 1646-47, A.G.N., Estadística, leg. 2, c. 22)

1. Casas que pertenecen a instituciones y órdenes religiosas.

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
«Agoyz», unos clérigos de (sic)	1				1
Agustinas Recoletas		2			2
Beatas Dominicas	1				1
Carmelitas Descalzos		1		4	5
Carmelitas Descalzas		1	2	1	4
Catedral, cabildo de la	2	1		4	7
Compañía, Colegio de la	1		5	3	9
Convento nuevo (monjas)	2		1	1	4
Ermitaños				1	1
Irache, monasterio de	1				1
Iranzu, monasterio de			1		1
Leyre, monasterio de S. Salvador				1	1
Lumbier, convento de monjas de [Benedictinas]			1		1
Merced, convento de la	1		1	4	6
Obispado (casa de la audiencia episcopal)				1	1
Roncesvalles				4	4
San Agustín, convento de				11	11
San Cernin, cabildo de	1		1		2
San Juan, cabildo de	1				1
San Juan, vicaría y coristas de				2	2
San Lázaro		1			1
San Lorenzo, cabildo de		9			9
San Nicolás, cabildo de	1		13		14
San Pedro, convento de monjas de		1	1	2	4
Santa Clara, monjas de (¿Estella?)		2			2
Santa Engracia, monjas de	1	2	1	2	6
Santo Domingo, convento de			1		1
Trinitarios, padres		1	1		2
Urdax, convento de				1	1
TOTAL					105

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

2. Casas que pertenecen a instituciones no propiamente religiosas

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Aferradores, oficio de los				1	1
Ayuntamiento de la ciudad	2	3	3	1	9
Barriada, la (sic)	2	2			4
Brulleros, oficio de los		1			1
Carpinteros, oficio de los		1	1		2
Castillo, barrio de Tras la plaza del				2	2
Doctrina, Niños de la			1		1
Hospital General	2	5	3	7	17
Hospital de S. Cernin	1				1
Pelaires, oficio de los		1			1
Priorato de Navarra				1	1
San Cernin, coristas de	2	2	2		6
San Juan, coristas de				2	2
San Lorenzo, coristas de	1	1			2
San Mateo, cofradía de			2		2
San Nicolás, coristas de			1	1	2
San Nicolás, «obreros» de			2		2
Zapateros, oficio de los				3	3
TOTAL					59

PAMPLONA. PROPIEDAD DE LAS CASAS EN 1677-78

(Fuente: Apeo de 1677-78, A.G.N., Estadística, leg. 4, c. 19).

1. Casas que pertenecen a instituciones y órdenes religiosas

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Agustinas Recoletas	2	4		2	8
Beatas Dominicás	1				1
Carmelitas Descalzos		1			1
Carmelitas Descalzas		1	1	4	6
Carmen, convento del (frailes)	1			7	8
Capuchinos, convento de	1				1
Catedral, cabildo de la	2	1	2	3	8
Compañía, colegio de la	1		7	4	12
Convento nuevo	2	3		2	7
Estella, monjas de (sic)				1	1
Fitero, monasterio de				1	1
Irache, monasterio de	1				1

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

2. Casas que pertenecen a instituciones no propiamente religiosas

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Aferradores, oficio de los				1	1
Ayuntamiento de la ciudad	2	3	3	1	9
Barriada, la (sic)	2	2			4
Brulleros, oficio de los		1			1
Carpinteros, oficio de los		1	1		2
Castillo, barrio de Tras la plaza del				2	2
Doctrina, Niños de la			1		1
Hospital General	2	5	3	7	17
Hospital de S. Cernin	1				1
Pelaires, oficio de los		1			1
Priorato de Navarra				1	1
San Cernin, coristas de	2	2	2		6
San Juan, coristas de				2	2
San Lorenzo, coristas de	1	1			2
San Mateo, cofradía de			2		2
San Nicolás, coristas de			1	1	2
San Nicolás, «obreros» de			2		2
Zapateros, oficio de los				3	3
TOTAL					59

PAMPLONA. PROPIEDAD DE LAS CASAS EN 1677-78

(Fuente: Apeo de 1677-78, A.G.N., Estadística, leg. 4, c. 19).

1. Casas que pertenecen a instituciones y órdenes religiosas

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Agustinas Recoletas	2	4		2	8
Beatas Dominicas	1				1
Carmelitas Descalzos		1			1
Carmelitas Descalzas		1	1	4	6
Carmen, convento del (frailes)	1			7	8
Capuchinos, convento de	1				1
Catedral, cabildo de la	2	1	2	3	8
Compañía, colegio de la	1		7	4	12
Convento nuevo	2	3		2	7
Estella, monjas de (sic)				1	1
Fitero, monasterio de				1	1
Irache, monasterio de	1				1

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
San José, cofradía de			1		1
San Lorenzo, obrería de		4			4
San Miguel, escuela de			1		1
San Miguel, hospital de			2		2
San Nicolás, obrería de			3		3
Santa Catalina, cofradía de				2	2
Santa Catalina, hospital de				1	1
Santa Catalina, obrería de	1				1
Santísimo, cofradía del				1	1
Zapateros, oficio de los		2		3	5
TOTAL					69

PAMPLONA. PROPIEDAD DE LAS CASAS EN 1679

(Fuente: Apeo de 1679, A.G.N., Estadística, leg. 3, el)

1. Casas que pertenecen a instituciones y órdenes religiosas

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Agustinas Recoletas	4	6		2	12
Arteta, convento de				2	2
Beatas Dominicas	2				2
Carmen, convento del				7	7
Carmelitas Descalzos, convento de		2		1	3
Carmelitas Descalzas		1	1	4	6
Catedral, cabildo de la	3	3	3	9	18
Compañía, colegio de la	1		6	5	12
Convento nuevo		2			2
Ermitaños				1	1
Fitero, convento real de				1	1
Irache, convento real de	1				1
Iranzu, convento de			1		1
La Oliva, monasterio real de	1	3		2	6
La Tabla, arcedianato de la				2	2
Leyre, monasterio de S. Salvador de			1	1	2
Lumbier, convento de monjas de [Benedictinas]		2		5	7
Merced, convento de la			4	5	9
Obispado (cárcel episcopal)				1	1
Puente la Reina, monjas de				2	2
Roncesvalles, cabildo de la casa real de	2	2		6	10

MARÍA GEMBERO USTARROZ

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
San Agustín, convento de				14	14
San Antón, basílica de			1		1
San Benito, convento de		1			1
San Benito de Estella, monjas de		1			1
San Cernin, cabildo de	11	4	3	3	21
San Cernin, parroquia de	2				2
San Cernin, vicaría de	1				1
San Fermín de Aldapa, ermita de				1	1
San Francisco, convento de	1	1			2
San Juan, basílica de (edificio mismo)				1	1
San Juan, cabildo de	1	1		4	6
San Juan, religión de				1	1
San Juan, vicaría de				1	1
San Lorenzo, cabildo de	2	9		1	12
San Lorenzo, iglesia de		1			1
San Lorenzo, vicaría de		1			1
San Martín, basílica de				1	1
San Nicolás, cabildo de		1	18	1	20
San Nicolás, iglesia (edificio mismo)			1		1
San Nicolás, parroquia de				1	1
San Nicolás, vicaría de			1		1
San Pedro, monjas de (incluido el convento)		2	2	2	6
San Pedro, prioral de				1	1
Santa Clara de Estella, convento de				1	1
Santa Engracia, convento de monjas de		1		2	3
Santo Domingo, convento de	3	1		2	6
Toledo, «unas monjas de» (sic)				1	1
Trinitarios, convento de los		3			3
Urdax, convento real de				1	1
TOTAL					220

2. Casas que pertenecen a instituciones no propiamente religiosas

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Adobería		1			1
Cámara de Comptos, tribunal de la	1				1
Carnicerías viejas, barrio de las		1			1
Carpinteros, oficio de los			1		1
Colegiales, casa de los			1		1
Comedias, las			1		1
Consejo (¿Real?)	1				1

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Cortadores, oficio de los	1				1
Hospital General	7	6		10	23
Niños expósitos (incluida la casa de los mismos)			3		3
Pelaires, oficio de los		1			1
Pellejerías, barrio de las	2				2
Regimiento de la ciudad (incluida la casa del Ayuntamiento)	3	1	1		5
San Juan, barrio de				2	2
San Juan, coristas de				1	1
San Lorenzo, obrería de		4		1	5
San Miguel, cofradía de			1		1
San Nicolás, coristas de				1	1
San Nicolás, obrería de			3		3
Santa Catalina, cofradía de				2	2
Santísimo Sacramento, cofradía del				1	1
Tejería, barrio de la (lit., «Trejería»)		1			1
Tras la plaza del Castillo, barrio de				1	1
Zapateros, oficio de los		1		3	4
TOTAL					64

3. *Casas de propiedad mixta*

Convento de Santo Domingo y un particular: 1 casa en S. Juan. (Incluida con las de propiedad no especificada en el cuadro n.º 10, p. 54).

PAMPLONA. PROPIEDAD DE LAS CASAS EN 1727.

(Fuente: Apeo de 1727, A.G.N., Estadística, leg. 6, c.3).

1. *Casas que pertenecen a instituciones y órdenes religiosas*

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Agustinas Recoletas	6	14		3	23
Beatas Dominicas (incluido el mismo convento)	2	1			3
Cámara, arcedianato de la				1	1
Carmelitas Descalzas, convento de las	1	1	1	3	6
Carmelitas Descalzos, convento de los		1		1	2
Carmen Calzado, convento del		1	3	9	13

MARÍA GEMBERO USTARROZ

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Catedral, cabildo de la	1	2	2	9	14
Compañía, colegio de la	1	4	8	6	19
Episcopal, torre				1	1
Ermitaños				1	1
Fitero, monasterio de				1	1
Iranzu, monasterio de			1		1
Iriarte, arcedianato de				1	1
Lazcano, convento de monjas de				2	2
Leyre, monasterio de S. Salvador de			1	1	2
Lumbier, convento de monjas de [Benedictinas]		1		3	4
Magdalena, basílica de la				1	1
Merced, convento de la			2	10	12
Olite, monasterio de				1	1
Oliva, monasterio de la	1	2		1	4
Roncesvalles, cabildo de la Casa Real de	1	3		4	8
San Agustín, convento de				13	13
San Cernin, cabildo de	13	3	4	2	22
San Fermín de Aldapa, basílica de				2	2
San Francisco, convento de	1	2			3
San Juan, cabildo de	2		2	14	18
San Juan, religión de				2	2
San Juan, vicaría de				1	1
San Lorenzo, cabildo de	2	9	2	4	17
San Nicolás, cabildo de	3	1	25	1	30
San Nicolás, vicaría de			1		1
San Pedro, convento de		2	2	2	6
San Tirso, basílica de				2	2
Santa Ana, basílica de	3				3
Santa Clara de Estella, convento de monjas de				1	1
Santa Engracia, convento de	1	10		1	12
Santo Domingo, convento de	3	1		3	7
Santo Espíritu, convento de monjas del				2	2
Tabla, arcedianato de la				1	1
Trinitarios, convento de los		4			4
Urdax, monasterio de				1	1
TOTAL					268

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

2. Casas que pertenecen a instituciones no propiamente religiosas

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Ayuntamiento de la ciudad	4	5	4	3	16
Carnicerías viejas, barrio de las		1			1
Consejo (casa arrendada por orden del)			1		1
Cortadores, oficio de los	1				1
Doctrina, Niños huérfanos de la			2		2
Enfermería, dignidad de la			1		1
Hospital General	4	5	2	8	19
Languinobrari, cofradía de		1			1
Misericordia, Casa de (lit., «pobres de la»)			1	2	3
Oculi Mei, cofradía de	2				2
San Cernin, obrería de	7	2	1	1	11
San José, cofradía de			1		1
San Lorenzo, obrería de		5			5
San Miguel, hospital y escuela de			1		1
San Nicolás, obrería de			1		1
San Tirso, obra pía del barrio de				1	1
Santa Catalina, cofradía de				3	3
Santa Catalina, hospital de				1	1
Santa Cecilia, barrio de				1	1
Santísimo Sacramento, cofradía del				2	2
Vínculo de la ciudad	1				1
Zapateros, oficio de los		2			2
TOTAL					77

3. Casas de propiedad mixta (*)

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Conventos de S. Agustín y del Carmen				1	1
Cabildo y <obrería de S. Lorenzo		3		1	1
Catedral y un particular				1	1
TOTAL					5

(*) Incluidas con las de propiedad no especificada en el cuadro n.º 10, p. 54.

MARÍA GEMBERO USTARROZ

PAMPLONA. CONVENTOS, COLEGIOS, HOSPITALES
Y OTROS CENTROS DE LA CIUDAD EN 1787 (datos de 1786).

(Fuente: Censo de Floridablanca, A.G.N., Estadística, leg. 6, c.8 y A.M.P., leg.
sin n.º)

Convento de Sto. Domingo, orden de Predicadores	
Profesos	38
Novicios	1
Legos	5
Donados	1
Criados	6
Total	51

Convento de Carmelitas Descalzos	
Profesos	42
Novicios	0
Legos	7
Donados	0
Criados	4
Total	53

Convento de Carmelitas Calzados de la antigua observancia	
Profesos	31
Novicios	4
Legos	8
Donados	1
Criados	5
Total	49

Convento de religiosos del orden de San Agustín	
Profesos	19
Novicios	0
Legos	5
Donados	0
Criados	6
Total	30

Convento de «Mercenarios» (sic), Redención de cautivos cristianos	
Profesos	36
Novicios	0
Legos	10
Donados	0
Criados	3
Total	49

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Convento de San Francisco de la Observancia	
Profesos	44
Novicios	0
Legos	5
Donados	3
Criados	0
Total	52

Convento de Capuchinos extramuros	
Profesos	35
Novicios	0
Legos	16
Donados	6
Criados	2
Total	59

Convento de Trinitarios Descalzos extramuros	
Profesos	21
Novicios	0
Legos	10
Donados	3
Criados	5
Total	39

Casa de religiosos de San Antonio Abad	
Profesos	1
Legos	3
Total	4

Convento de religiosas Recoletas del orden de San Agustín	
Religiosas	22
Criadas seglares	3
Total	25

Convento de religiosas Carmelitas Descalzas	
Religiosas	21
Criadas seglares	2
Total	23

Convento de religiosas de Santa Engracia, orden de Santa Clara, extramuros	
Religiosas	27
Novicia	1
Criadas seglares	2
Total	30

MARÍA GEMBERO USTARROZ

Convento de religiosas de San Pedro de Ribas, orden de San Agustín, extramuros	
Religiosas	25
Criadas seglares	2
Total	27
Beaterío de Dominicanas	
Beatas con hábito	12
Educandas seglares	29
Criadas seglares	2
Total	43
Colegio de San Juan Bautista, al cuidado de un rector sacerdote	
Maestros	2
Colegiales de número	12
Pensionistas	4
Sirvientes	3
Total	21
Colegio de la Asunción, al cuidado de un rector sacerdote	
Maestros	1
Colegiales	9
Sirvientes	2
Total	12
Seminario Conciliar, al cuidado de un rector sacerdote	
Maestros	14
Colegiales de número	21
Pensionistas	50
Criados	10
Total	95
Casa de Reclusión	
Directoras	2
Mujeres reclusas	23
Total	25
Hospital General bajo el patronato de la Ciudad	
Capellanes	4
Empleados	7
Facultativos	17
Sirvientes	21
Enfermos	46
Enfermas	40
Locos	0
Locas	0
Expósitos en casa	6
Expósitas en casa	4
Total	145

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Hospicio o Casa de Misericordia, bajo el patronato de la Ciudad	
Capellanes	1
Empleados	3
Sirvientes	4
Hombres	48
Mujeres	42
Niños.....	72
Niñas	19
Total.....	189
Casa de niños y niñas huérfanas bajo el patronato de la Ciudad	
Directores	1
Sirvientes	2
Niños	36
Niñas	12
Total	51

PAMPLONA. CONVENTOS, COLEGIOS, HOSPITALES Y OTROS CENTROS DE LA CIUDAD EN 1796

(Fuente: Censo de 1796, A.M.P., leg. sin n.º)

1. Parroquia de San Cernin

Convento de Santo Domingo	
Sacerdotes	26
Religiosos no sacerdotes, profesos	5
Religiosos legos profesos	7
Donados	3
Total	41
Casa de Beatas Dominicas	
Religiosas	12
Niñas educandas	23
Criadas	2
Total	37
Hospital General	
Varios	15
Practicantes de cirugía	5
Hermanos	2
Sirvientes	3
Pastores	4
Criados de caballerías	2
Criadas de cocina	3
Sirvientes de la «quadra» de Santa Ana	3
«Quadra» de Santa Marta	1
Habitación de nodrizas (sólo 10 son nodrizas)	12
Enfermos de la «quadra» del Padre Eterno	22

MARÍA GEMBERO USTARROZ

«Quadra» de Santiago	15
Enfermas de la «quadra» de Santa Ana	11
«Quadra» de Santa Marta	10
Total	108

2. *Parroquia de San Lorenzo*

Convento de San Francisco	
Total residentes	48

Colegio de Carmelitas Descalzos	
Total residentes	67

Convento de monjas Recoletas	
Total residentes	27

3. *Parroquia de San Nicolás*

Casa de Misericordia	
Varios	15
Criados sirvientes	10
Empleados en los talleres	10
Pobres empleados en varias labores	40
Muchachos	33
Mujeres	33
Niñas de la Doctrina	7
Niños	21
Total	169

Casa Hospital o convento de San Antón	
Varios	4
Otra habitación	17*
Total	21

Convento de Carmelitas Descalzas	
Total residentes	23

4. *Parroquia de San Juan*

Seminario conciliar de San Miguel	
Varios	12
Colegiales	55
Familiares	5
Sirvientes	5
Total	77

* «En esta avitación se colocaron los relixiosos de el conbento de Trinitarios Descalzos que antes existía en los extramuros de esta ciudad y fue derruido en la última guerra contra Francia (...)» (sin fol.)

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Seminario episcopal	
Total residentes.....	17

Colegio de San Juan Bautista	
Varios	2
Colegiales	10
Sirvientes	3
Total	15

Convento de religiosos Carmelitas Calzados	
Sacerdotes	15
Coristas	3
Legos	9
Novicios	5
Sirvientes	3
Total	35

Convento de San Agustín	
Sacerdotes	14
Diácono	1
Legos	6
Sirvientes	4
Total	25

Convento de religiosos «Mercenarios»	
Sacerdotes	24
Coristas	2
Legos	8
Novicios de coro y lego	2
Sirvientes	3
Total	39

Convento de Capuchinos extramuros	
Sacerdotes	18
Diáconos	5
Subdiáconos	3
Clérigos	3
Legos	12
Donados	4
Sirvientes pelaires	8
Total	53

Convento de monjas religiosas de San Pedro extramuros	
Total residentes22

MARÍA GEMBERO USTARROZ

PAMPLONA. CONVENTOS, COLEGIOS, HOSPITALES
Y OTROS CENTROS DE LA CIUDAD EN 1797.

(Fuente: Censo de Godoy, A.M.P., leg. sin n.º)

Convento de Dominicos	
Sacerdotes profesos.	23
Diáconos y subdiáconos profesos.	9
Legos profesos.	7
Novicios.	2
Donado.	1
Sirvientes seglares.	6
Total.	48
Convento de Carmelitas Calzados	
Sacerdotes profesos.	17
Diáconos y subdiáconos profesos.	7
Novicios de coro.	2
Legos profesos.	13
Donado.	1
Sirvientes seglares.	3
Total.	43
Convento de Franciscanos	
Sacerdotes profesos.	26
Diáconos y subdiáconos profesos.	23
Legos profesos.	8
Donados.	2
Total.	59
Convento de Agustinos Calzados	
Sacerdotes profesos.	15
Subdiácono profeso.	1
Legos profesos.	5
Sirvientes seglares.	4
Total.	25
Convento de «Mercenarios»	
Sacerdotes profesos.	22
Diáconos y subdiáconos profesos.	7
Legos profesos.	10
Sirvientes seglares.	2
Total.	41
Convento de Carmelitas Descalzos	
Sacerdotes profesos.	22
Diáconos y subdiáconos profesos.	33
Legos profesos.	6
Sirvientes seglares.	5
Total.	66

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Convento de Trinitarios Descalzos	
Sacerdotes profesos	12
Legos profesos	4
Sirvientes seculares	2
Total	18
Convento de Capuchinos	
Sacerdotes profesos	22
Diáconos y subdiáconos profesos	5
Legos profesos	13
Donados	5
Sirvientes seculares para la pelairía y otros ministerios	8
Total	53
Casa de San Antonio Abad	
Ex-comendador y administrador sacerdote	1
Ex-antoninos seculares (antes legos)	3
Total	4
Congregación de San Felipe Neri	
Congregantes eclesiásticos	24
Congregantes seculares	48
Total	72
Orden de Malta	
Comendadores	3
Total	3
Convento de Agustinas Recoletas	
Religiosas profesas de velo y voto	21
Legas profesas	4
Capellanes sacerdotes (incluido el mayor)	8
Sirvientas seculares	3
Total	36
Convento de Carmelitas Descalzas	
Religiosas profesas de velo y voto	18
Legas profesas	3
Capellanes sacerdotes	5
Sirvientas seculares	2
Total	28
Canónigas regulares de la orden de San Agustín	
Religiosas profesas de velo y voto	16
Novicias	2
Legas profesas	6
Vicario	1
Capellán	1
Sirvientas seculares	2
Total	28

MARÍA GEMBERO USTARROZ

Beaterío de Dominicas	
Beatas profesas12
Sirvientes seglares2
Total14
Varios	
Familiares de la Inquisición8
Dependientes de Cruzada5
Síndicos de religiones3
Total16
Casa de Misericordia	
Administrador1
Capellán1
Ama1
Criadas2
Hombres pobres31
Mujeres pobres17
Muchachos pobres47
Muchachas pobres13
Sirvientes empleados en los menesteres de la casa, donde se trabaja en manufacturas de lana9
Total.....	122

Otras instituciones educativas o benéficas de la ciudad: Vid. apartados correspondientes en el texto del trabajo.

PAMPLONA. GRUPOS SOCIALES Y ECONÓMICOS EN 1679

(Fuente: Apeo de 1679, A.G.N., Estadística, leg. 3, el.)

1. *Clero secular* (probablemente incompleto)

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Canónigo (?)				1	1
Capellán	2	5	1	1	9
Capellán de la Catedral			1	12	13
Capellán de las Recoletas	1	1			2
Capellán Mayor de las Recoletas		1			1
Capellán de San Lorenzo	1			1	2
Ceremonias, maestro de				1	1
Clérigo (sic)	1				1
Dormitalero				1	1
Ermitaño de Sta. Lucía		1			1
Ermitaños, General de los				1	1
Obispo	1				1
Orden de San Juan, de la			1		1

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Orden de San Juan, canónigo de la				1	1
Presbítero	8	7	9	10	34
Presbítero y corista de San Cernin	1				1
Presbítero y corista menor de San Nicolás			1		1
Presbítero y músico de la Catedral				3	3
Rector de los Colegiales			1		1
Sacristán		1			1
Sacristán de la Catedral				1	1
Sacristán mayor de S. Cernin	1				1
Sacristán mayor de S. Lorenzo		1			1
Sacristán mayor de S. Nicolás			1		1
Vicario [de S. Lorenzo?]		2			2
Vicario de S. Cernin				1	1
Vicario de S. Nicolás			1		1
Vicario de S. Juan				1	1
<i>Más de un cargo al mismo tiempo:</i> Nuncio y racionero				2	2
Total cargos eclesiásticos asentados	16	19	16	37	88

2. Sector Primario

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Hortelano		6		1	7
Labrador	44	76	103	160	383
Mayoral		1			1
Pastor	1	5		1	7
Total sector primario	45	88	103	162	398

MARÍA GEMBERO USTARROZ

3. Sector secundario

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Abarquero	10		4	4	18
Aforrador				6	6
Albañil	2	6	2	4	14
Albéitar			2		2
Alojero			1		1
Alpargatero		1			1
Apuntador de lancetas			1		1
Armas, maestro de				1	1
Artillero		1	2		3
Ayudante (sic)				1	1
Bastero		4	5	10	19
Botero			1	6	7
Brullero			1		1
Calcatero	1		1	17	19
Calderero (o latonero)	3	2	1		6
Cantero			2	1	3
Carpintero	5	6	10	15	36
Car.º (?)				1	1
Cedacero		1		1	2
Cerero	5		3	9	17
Cerero, maestro	5				5
Cerrajero	6		2	1	9
Cestero				1	1
Comportero		2	11	5	18
Cordelero		3	3	11	17
Cordonero	1		1	1	3
Cortador	2	5		3	10
Cubero		3	2	6	11
Cubero, menor		1			1
Cuchillero				1	1
Chocolatero		1	1		2
Churriguero (?)			1		1
Empedrador		1			1
Escudero	1	1	4		6
Escultor			1		1
Espadero			1		1
Estafetero				1	1
Estanquero				1	1
Estañero	5		2		7
Fajero	1				1
Fustero	1	2	2	2	7
Guantero	3			1	4
Guitarrero	1				1
Herradas, fabricante de				1	1

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Herrero		1	1	2	4
Herrero, maestro			1	2	3
Hornero	3	3	4	5	15
Hornero, menor			1		1
Impresor	1				1
Latero	1				1
Latonero (vid. calderero)					
Librero			1	2	3
Molinero	5	1	2	5	13
Pastelero	1		1	2	4
Peinero			1		1
Pelaire	15	9	15	4	43
Peonero			2		2
Petrenero (?)			1		1
Pintor	1	3		2	6
Platero	12				12
Puñalero	5				5
Puñero			2		2
Sastre	7	6	15	34	62
Sastre, maestro	1			1	2
Sastre del Presidio			1		1
Sillero		1	1	4	6
Sombrero	1				1
Tafetanero	1		1	1	3
Tejedor (o «tejero»)	1	8	5	8	22
Tejedor de lienzos				1	1
Tinturero	1	2			3
Tornero			2		2
Tundidor	1			3	4
Zamarrero	1				1
Zapatero	5	14	23	34	76
Zapatero, maestro	1	2		1	4
Zurrador			4	1	5
<i>Varios oficios a la vez (*)</i>					
Artillero y albañil				3	3
Artillero y carpintero (uno, del Castillo)	1			1	2
Artillero y correo			1		1
Artillero y escopetero	1				1
Artillero y estañero				1	1
Artillero y hornero	1				1

(*) En este apartado se incluyen algunos casos en que uno de los oficios no pertenece al sector secundario.

MARÍA GEMBERO USTARROZ

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Artillero y labrador				2	2
Artillero y sastre			1		1
Artillero y sombrero	1				1
Artillero y tejedor			1	1	2
Artillero del Castillo y tejedor de lienzos	1				1
Artillero y zapatero				1	1
Artillero del Presidio y herrero				1	1
Caseiro y repostero del Sr. Obispo	1				1
Portalero pelaire		1			1
Total sector secundario	122	91	154	233	600

4. Sector terciario

4.a. Militares

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Compañía del capitán Echeverría					
Capitán Echeverría				1	1
Sargento				1	1
Soldado	1	1	11	10	23
Soldado con la placa borrada	1				1
Soldado del Presidio	1		1	1	3
Soldado del Presidio y escudero	1				1
Soldado y cofrero				1	1
Soldado y pelaire			1		1
Compañía del capitán Ripalda					
Alférez				1	1
Alférez del Presidio y «reformado»				2	2
Sargento				1	1
Sargento «reformado»				2	2
Soldado			5	16	21
Soldado en el Puerto				1	1
Tejedor y cabo de escuadra				1	1

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Compañía del capitán Zabalu					
Alférez				1	1
Ayudante				1	1
Sargento				1	1
Soldado	1	1	3	11	16
Soldado del Presidio			1	1	2
Compañía del Condestable					
Soldado		1	1		2
Soldado y librero			1		1
Soldado y naipero			1		1
Presidio					
Alférez			1	2	3
Ayudante	1			4	5
Capitán	1				1
Contador				1	1
Sargento Mayor				1	1
Soldado	2	2	5	3	12
Soldado, alférez y alcaide	1				1
Soldado y espadero	1				1
Soldado y sastre	1				1
Tercios del Reino					
Alférez			1	2	3
Capitán	1	2			3
Maestro de campo con sueldo en el Presidio		1			1
Sargento y espadero				1	1
Sargento y pastelero			1		1
Sargento y sillero				1	1
Soldado y fustero				1	1
Soldado y sastre				1	1
Soldado y sillero				1	1
Otros militares sin especificar dónde sirven					
Alférez			1	1	2
Capitán				1	1
Capitán «reformado»			1	1	2
Caporal de la Artillería			1		1
Polvorista				1	1
Soldado				7	7
Soldado con la placa borrada	1				1
Soldado en el Puerto				1	1
Soldado «reformado»		1			1
Soldado y artillero	1				1

MARÍA GEMBERO USTARROZ

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Soldado, artillero y albañil				1	
Soldado y maestro de la pólvora		1			
Teniente				1	
Teniente de Artillería	1				
Teniente de Infantería				1	
Total militares	16	10	36	86	148

4.b. Funcionarios y burócratas

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Abogado		3	4	3	10
Abogado de las Audiencias Reales	5				5
Alcalde	1				1
Alcalde de Corte			2		2
Alcaide (¿de la cárcel?)	1				1
Alguacil		1	3	1	5
Comisario	1	2	9		12
Consejero del Real Consejo	2	1	2	1	6
Escribano de Corte	2		6		8
Escribano Real	6	6	16	2	30
Letrado	1				1
Notario				1	1
Notario eclesiástico	1		1	3	5
Nuncio (en un caso se citan varios en n.º no determinado que no incluimos)	6				6
Oidor del Consejo Patrimonial			1		1
Portero		3	5	5	13
Prior (¿procurador?)	2		2		4
Prior del Mercado				1	1
Procurador de la Guerra	1				1
Procurador de las Audiencias Reales	4		2		6
Procurador eclesiástico				5	5
Receptor	1				1
Receptor eclesiástico				1	1
Relator		1	1	1	3
Relator de Corte	1				1
Relator del Consejo (y licenciado)			1		1
Rem. (?)			1		1
Regente (del Consejo Real)	1				1

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Regente de la Tesorería				1	1
Secretario			2	1	3
Secretario de la Ciudad				1	1
Secretario de la Guerra				1	1
Secretario del Real Consejo	1				1
Secretario del Sr. Obispo				1	1
Secretario del Sr. Virrey				1	1
Secretario eclesiástico			1		1
Ujier	1	1	1		3
Ujier de Corte			1		1
Ujier de la Cámara de Comptos		1			1
Ujier del Consejo	1		1	1	3
Ujier del Mercado				1	1
<i>Más de un cargo al mismo tiempo</i>					
Abogado y auditor de la Guerra		1			1
Comisario procurador de la Guerra			1		1
Escribano y alcaide				1	1
Escribano y alguacil	1				1
Escribano y comisario	3		1	1	5
Escribano y portero real	1	1			2
Escribano Real y procurador de la Guerra	1	1			2
Total funcionarios y burócratas	45	22	65	34	166

4.c. Enseñanza y sanidad

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Boticario	2		2	2	6
Cirujano		1		1	2
Cirujano, maestro	1		1	4	6
Cirujano, maestro c. del Presidio			2	1	3
Maestro de escuela	1		1	1	3
Médico (o «doctor»)	1		1		2
Médico de Infantería				1	1
Médico del Presidio	1		1		2

MARÍA GEMBERO USTARROZ

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Médico, «platicante» de		1			1
Partera	1	1		2	4
Protomédico				1	1
Total enseñanza y sanidad	7	3	8	13	31

4.d. Comercio

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Marchante o merchante (uno de ellos, flamenco)	1		1		2
Mercader (cinco de ellos, franceses)	2		3	28	33
Recardera	2				2
Tendera				1	1
Tratante				1	1
Total comerciantes	5		4	30	39

4.e. Servicio doméstico

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Caballerizo del Sr. Virrey				1	1
Cochero	4	2		2	8
Cochero del Sr. Obispo	1				1
Cochero del Sr. Regente		1			1
Cochero del Sr. Virrey	1			1	2
Criada				1	1
Lacayo		1			1
Lacayo del Sr. Virrey				1	1
Mayordomo del Sr. Obispo	1				1
Mayordomo del Sr. Virrey				1	1
Servidor del Presidio				1	1
Total servicio doméstico	7	4	-	8	19

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

4.f. Otras actividades terciarias

	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	TOTAL
Aguador				1	1
Cargador				2	2
Cartero				1	1
Casero	1				1
Corista				1	1
Corista de S. Cernin	10				10
Corista de S. Lorenzo		7			7
Corista de S. Nicolás			2		2
Corista Mayor de S. Nicolás			6		6
Corista Menor de S. Nicolás			2		2
Corista de S. Juan				6	6
Correo	1		7	9	17
Enterrador				1	1
Enterradora	1				1
Guarda de la Tabla				1	1
Macero de la Catedral				1	1
«Mandarresa» de S. Lorenzo		1			1
Manchador				1	1
Medidor del Vínculo				1	1
Músico de la Catedral				1	1
Organista de la Catedral				1	1
Organista de S. Cernin			1		1
Organista de S. Nicolás			1		1
Pesador de harina	1				1
Pesador de la carnicería	1				1
«Sacaperros»				1	1
Total de estas actividades terciarias	15	8	19	28	70
Total sector terciario	95	47	132	199	473

**PAMPLONA. GRUPOS SOCIALES Y ECONOMICOS EN 1787
(Datos de 1786)**

(Fuente: Censo de Floridablanca, A.G.N., Estadística, leg. 6, c.8 y A.M.P., leg. sin n.º, «Padrón, 1786»).

<i>1. Nobleza</i>	
Hidalgos	258
<i>2. Clero secular (y personas directamente relacionadas con él)</i>	
Curas	6
Beneficiados	45
Tenientes de cura	6
Sacristanes	16
Acólitos	32
Ordenados a título de Patrimonio	12
Ordenados de menores	345
<i>3. Sector primario</i>	
Labradores	547
Jornaleros	271
<i>4. Sector secundario</i>	
Fabricantes	150
Artesanos	891
<i>5. Sector terciario</i>	
Abogados	35
Escribanos	46
Estudiantes	599
Comerciantes	96
Criados	842
Empleados con sueldo del Rey	124
Con fuero militar	23
Dependientes de Inquisición	11
Síndicos de órdenes religiosas	3
Dependientes de cruzada	7
Demandantes	3

(Vid. otros profesionales pertenecientes al sector terciario en pp. 90-93).

PAMPLONA. GRUPOS SOCIALES Y ECONÓMICOS EN 1797

(Fuente: Censo de Godoy, A.G.N., Estadística, leg. 8, c. 14 y A.M.P., leg. sin n.º, «Apeo del vecindario, 1797». En cada sector, recogemos las profesiones en el mismo orden seguido por la fuente).

1. Nobleza

(Vid. p. 63).

2. Clero secular

(Vid. pp. 64-65).

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

3. *Sector primario*

Labradores propietarios	19
Puros arrendatarios.....	332
Jornaleros (incluidos los criados de labranza y asalariados).....	393
Pastores que gobiernan el ganado de la provisión pública.....	16
Pescadores.....	8

4. *Sector secundario*

Albeitares.....	9
Arquitectos.....	4
Escultores.....	4
Pintores.....	9
Grabador.....	1
Cocineros.....	6
Reposteros.....	2
Confiteros.....	40
Pasteleros.....	3
Alojeros y botilleros.....	6, con 2 sirvientes
Plateros.....	29, con 23 sirvientes «adictos al oficio»
Batidores de oro.....	3, con 1 sirviente
Hojalateros o bronceístas.....	9, con 2 oficiales que también trabajan en botones de metal
Caldereros.....	8, con 6 mancebos y aprendices
Cerrajeros, cuchilleros y armeros.....	57, con 42 mancebos y aprendices
Herradores.....	14, con 24 mancebos y aprendices
Sastres o roperos.....	210, incluidos los modistos, «cotilleros», gorreeros, calceteros, boneteros, casulleros y sus mancebos y aprendices, así como las mujeres empleadas en trabajar costuras en ropas.
Zapateros.....	105, con 60 mancebos y aprendices
Bordadores.....	2
Bordadoras de oficio.....	4
Curtidores de pieles.....	25, con 9 mancebos y aprendices
Boteros.....	25, con 16 mancebos y aprendices
Abarqueros o pellejeros.....	14
Chocolateros.....	70, con 19 mancebos y aprendices
Fabricantes de fideos.....	2
Pelaires dedicados a manufacturas y tejidos de lana.....	101, con 19 mancebos y aprendices.
Tejedores de lienzos.....	34, con 12 mancebos y aprendices
Cordeleros.....	28, con 25 mancebos y aprendices
Alpargateros.....	20, con 13 mancebos y aprendices
Sombrereros.....	12, con 13 mancebos y aprendices
Fabricantes de papel.....	22
Tintoreros.....	4
Fabricante de quitasoles.....	1
Carpinteros.....	71, con 44 mancebos y aprendices
Toneleros, cuberos y comporteros.....	25, con 12 mancebos y aprendices
Torneros.....	8, con 4 mancebos y aprendices
Fabricantes de canastas de mimbre.....	3
Constructores de carruajes.....	8, con 4 mancebos
Peineros.....	20

MARÍA GEMBERO USTARROZ

Constructor de guitarras	1
Constructores (sic) de tacones	2
Constructor (sic) de hormas para zapatos	1
Cereros	36, con 37 mancebos y aprendices
Fabricante de aguardiente	1
Oficiales impresores y librereros	23 (trabajan en cinco imprentas de particulares)
Guarnicioneros	14, con 11 mancebos y aprendices
«Albarderos» o basteros	46, con 50 mancebos y aprendices
Maestros de obras de yesería o albañiles	48, con 22 mancebos y aprendices
Peones de albañil	44
Canteros o picapedreros	67
Cordoneros	18, con 5 mancebos y aprendices
Afeitadores de acémilas	10
Constructores de relojes «de faldriquera»	3
Fabricantes de abanicos	2
Constructor de empedrados	1
Constructores de teja y ladrillo	7
Fabricantes de cribas para cerner granos (lit., «gribas»)	2
Molineros	7, con 5 harineros y 21 mancebos
Fabricante de naipes	1, con 1 sirviente
Fabricante de cuerdas de guitarra	1
Menestrales	26, empleados en el corte y venta de las carnes y pescados de la provisión pública.
<i>5. Sector terciario</i>	
Familiares de la Inquisición	8
Dependientes de Cruzada	5
Síndicos de religiones	3
Militares	48 (incluidos oficiales y soldados de los ejércitos de Mar y Tierra, así como los militares retirados).
Escribanos reales	44
Abogados	34
Relatores	5
Secretarios del Consejo	4
Escribanos numerales de la Corte	8
Procuradores	12
Sustituto fiscal	1
Repartidor de negocios	1
Tasador de procesos	1
«Archivista»	1
Teniente de «chanciller»	1
Comisarios receptores	22
Porteros ejecutores	7
Alguacil mayor	1
Alguaciles menores	6
Porteros o ujieres	7
Notarios mayores «o de poyo»	3 (subalternos del Tribunal eclesiástico)
Oficiales de los notarios anteriores	3 (subalternos del Tribunal eclesiástico)

PAMPLONA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Procuradores	6 (subalternos del Tribunal eclesiástico)
Comisarios receptores	5 (subalternos del Tribunal eclesiástico)
Sustituto fiscal	1 (subalterno del Tribunal eclesiástico)
«Archivista y cursor»	1 (subalterno del Tribunal eclesiástico)
Médicos	8
Cirujanos	21, con 34 mancebos que siguen la facultad
Boticarios	7, con 9 mancebos
Comerciantes «de por mayor»	23, con 42 dependientes
Mercaderes de tienda abierta	92, con 70 sirvientes y dependientes
Taberneros	4
Aguadores	11
Amarradores o mozos de carga	29
Peluqueros	10, con 2 aprendices
Alquiladores de coches y calesas para viajes	21
Criados de escalera «en riba»	31, sirviendo en casas particulares
Lacayos	19, al servicio de varios señores
Cocheros	16, al servicio de varios señores
Criados	16 (en diferentes casas, clase de domésticos)
Criadas	1433 (en diferentes casas, clase de domésticos)

(Vid. otras profesiones del sector terciario en pp. 72-74 y 96-98. Son 93 personas más, excluyendo los profesionales clérigos y los criados de los conventos).